

Oruro, la primera zona franca

PRESENCIA del país, página uno

Política económica da vigencia a acuerdo con el FMI

Página cuatro

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No 11.274- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 14 DE ENERO DE 1990- 96 PAGINAS- Bs 1.50--



EN ESTA EDICIÓN

maestros interinos
o serán despedidos

El ministro de Trabajo aseguró que los maestros interinos no serán despedidos, pero se contratará otros nuevos (página 1).

Arzobispo pide justicia
a empresarios



El obispo de La Paz, Mons. Luis Saenz, exhortó a los empresarios a "tomar para la justicia", durante una misa en conmemoración del centenario de creación de la Cámara de Comercio (página 1).

Apasionante jornada
lucha para hoy

Con tres partidos se cumplirá hoy una apasionante jornada futbolística. En La Paz se jugarán The Strongest y Litoral; en La Paz se jugarán Wilstermann con Oriente, y Santa Cruz Destroyer's con Bolívar (página 7).

García Meza goza de
protección política

Directores políticos y económicos protegen a Luis García Meza, lo que impide su salida, según el comandante general de la Fuerza Aérea (página 7).

Denuncian mala atención
en policlínico de la CNS

Seguramente a la CNS denunciaron mala atención en los servicios que presta el clínico 9 de Abril (página 8).

Gorbachov aceptará
partidos de oposición



Líder soviético Mijail Gorbachov denuncia que aceptará partidos políticos rivales, al culminar su visita a Lituania (página 10).

Juan Pablo II aboga por
soberanía en Panamá

El Papa Juan Pablo II expresó su deseo que el pueblo panameño recupere su soberanía (página 10).

Otras secciones

Esta edición incluye, además de la información general, las secciones Reportaje, Página Abierta (cultural), Quinta Página (televisión), Revista Dominicana, PRESENCIA Médica, PRESENCIA Deportiva, PRESENCIA Literaria y Historietas.

Gobierno compromete máximo apoyo a la iniciativa privada

Ministro de Industria afirma que Decreto 22407 fue concertado.- Empresarios aceptan desafío de impulsar el desarrollo.

El gobierno aprobó un conjunto de mecanismos para que el aparato estatal se ponga al servicio de los hombres de empresa que son los genuinos agentes generadores de riqueza, expresó ayer el ministro de Industria, Guido Céspedes, en su discurso de clausura de la sesión de honor con motivo del centenario de la Cámara Nacional de Comercio.

Céspedes explicó que las medidas, del DS 22410, aprobadas por el gobierno fueron concertadas con el sector privado, y que es la "primera vez que los genuinos agentes económicos presentan sus propuestas que son atendidas favorablemente por el gobierno y reflejadas en una disposición de carácter jurídico".

Así lo aseguró que "no es un secreto para nadie que absolutamente todas las propuestas que aparecen en el decreto que se promulgó hace pocos días, fueron previamente concertadas y elaboradas con la gente de la empresa privada".

Por su parte el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Daniel Paz Pacheco, anunció en su discurso que esa institución acepta el desafío para lograr un efectivo desarrollo del país, de modo que se "acelebre el tránsito de nuestras economías a estructuras más sólidas y autosostenidas".

A su vez, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos Calvo, aseguró que el sector privado de Bolivia, América Latina y el mundo está llamado a jugar un papel de liderazgo y responsabilidad mediante la libertad política y económica.

Puntualizó que los empresarios privados tienen una enorme responsabilidad porque se debe reconocer y lamentar que el último decenio pasado no ha sido feliz para América Latina y ahora se "debe recuperar el tiempo perdido para que los pueblos puedan buscar finalmente mejores días".

(Más información, página 7).



Sesión de honor

De izquierda a derecha, personalidades que asistieron a la sesión de honor por el centenario de la Cámara de Comercio, realizada ayer: Rafael Villegas (Cámaras de Comercio del Grupo Andino), Enrique García (ministro de Planeamiento), Daniel Paz Pacheco (Presidente de la Cámara Nacional de Comercio), Guido Céspedes (ministro de Industria y Comercio), Carlos Calvo (Presidente de la CEPB) y Marcelo Pérez (Presidente del CICYF).

Foto: J. M. Lleras

Rechazada militarización de lucha antidroga

En reunión técnica, en Santa Cruz, se acordó que EE.UU. no podrá vigilar espacio aéreo ni aguas territoriales de países andinos

SANTA CRUZ, 13 (EFE-AP).- Estados Unidos no podrá vigilar el espacio aéreo ni las aguas territoriales de los tres principales países productores de cocaína, según un acuerdo alcanzado hoy en la ciudad boliviana de Santa Cruz.

El compromiso fue logrado en el curso de la reunión preparatoria de la "cumbre" sobre el narcotráfico que se celebrará el próximo 15 de febrero en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias y que reunirá a Colombia, Perú, Bolivia y Estados Unidos.

Un delegado asistente a las reuniones, que prefirió mantenerse en el anonimato, confirmó hoy que ese punto, recogido en el proyecto de declaración final que suscribieron los gobernantes el 15 de febrero, ha quedado definitivamente fuera del texto.

El rechazo de esa pretensión estadounidense se

produjo casi una semana después de que la Casa Blanca enviara hacia las costas de Colombia un portaaviones y una fragata, con el fin de vigilar el vuelo de avionetas que presuntamente trasladan cocaína hacia EE.UU.

La asistencia norteamericana para vigilar el tráfico de aeronaves desde los países productores de droga, recogida en un primer proyecto de declaración final que la "cumbre" quedó definitivamente descartada por la oposición de los tres países latinoamericanos.

Este asunto fue eliminado del texto por los representantes de Colombia, Bolivia, y Perú, en un encuentro de dos días que celebraron antes de la llegada de los norteamericanos, pero, según fuentes diplomáticas, los estadounidenses insistían en que fuera retomado.

Algunos países productores de cocaína han

rechazado hasta ahora incorporar al combate antinarcótico a sus fuerzas armadas.

Según delegados bolivianos y estadounidenses, que mantuvieron sus identidades en el anonimato, los tres países sudamericanos realizaron serios cambios a la propuesta original norteamericana, reduciendo la relación entre ayuda económica y resultados antidrogas y rechazando la militarización en la lucha contra el narcotráfico.

Bolivia y Perú, productoras de hojas de coca deseán que se de mayor importancia al desarrollo alternativo de sus países. Colombia, donde se produce la cocaína que ingresa a Estados Unidos, busca que la lucha se oriente más hacia la intercepción.

Los tres países desean empero que los Estados Unidos controlen más eficientemente el consumo de drogas en su propio país...



Violencia en Irlanda

Policias y transeúntes observan a dos personas muertas ayer en un enfrentamiento en el sector católico de Belfast, Irlanda del Norte. El Ejército Republicano Irlandés (IRA) responsabilizó de las muertes a las fuerzas de seguridad británicas.

Revela Cristiani:
Alto oficial
implicado en crimen
de jesuitas

SAN SALVADOR, 13 (EFE).- El presidente Alfredo Cristiani anunció hoy que un alto jefe militar y un grupo de oficiales y soldados están involucrados en la matanza de ocho personas, incluidos seis jesuitas, ocurrida en noviembre.

Cristiani, que habló en cadena nacional de radio y televisión acompañado del alto mando de las fuerzas armadas, informó que el coronel Guillermo Alfredo Benavides Moreno, dos tenientes, un subteniente, y varios soldados, "han quedado a disposición de la comisión de investigación de hechos".

Queremos dejar bien claro que ésta es sólo una fase de la investigación que se ha realizado para que la verdad pueda aclararse, y corresponderá a las autoridades judiciales llevar el proceso hasta su final, para que conforme a las leyes de la república se determine la culpabilidad o la inocencia", dijo Cristiani.

Los seis jesuitas, una empleada y su hija fueron asesinados en la madrugada del 18 de noviembre por hombres uniformados, mientras regía un estricto toque de queda impuesto por las fuerzas armadas a raíz de una fuerte ofensiva guerrillera.

OTROS ASESINATOS

GUATEMALA, 13 (EFE).- La cancillería de Guatemala condenó hoy el asesinato del líder izquierdista salvadoreño Héctor Oquiel y de la dirigente política guatemalteca Gilda Flores.

Ambos cadáveres fueron encontrados hoy en una zona fronteriza entre ambos países tras ser secuestrados ayer en la capital de Guatemala.

15 de enero de 1981: nueve años de impunidad

Por Ruth Llanos vda. de Navarro

Los años al igual que las horas inexorablemente van dibujándose en la vida de cada país, en la vida de cada uno de nosotros. Pero cada año, días, fechas, meses que perduran y aunque digamos que un año, "nunca más un 15 de enero, nunca más 1981. Esta fecha y estos años seguirán marcando nuestras vidas porque simbolizan noches de dictadura, noches de represión, noches de incertidumbre."

Y desde esa día, desde ese año, seguimos esperando que llegue un día de justicia, un año de dignidad.

Ya no bastan los discursos para realizar frases bonitas que en un solo día quieren recordar a quienes ya no están con nosotros. Hacen falta 365 días para construir silenciosamente la alegría del Arco Iris que ellos

quisiéron entregar. No basta decir que la muerte es sólo muerte. La muerte es muerte cuando la impunidad pasea las calles. La muerte es muerte cuando un juicio se dilata por años y años. La muerte es muerte cuando el olvido crece sobre los principios y sobre los ideales.

Pero, para cada uno de los familiares, para cada madre, para cada esposa, para cada uno de los hijos del genocidio de la calle Harrington, la vida entrelazada al recuerdo sigue siendo un caudaloso torrente de interrogantes sin respuesta.

En las calles silenciosas de la ciudad, en las casas amigas que le dieron protección en la clandestinidad, en los polvorientos caminos de los pueblos, en la peligrosa verdad de ser militante en la dictadura y no solamente

en la democracia, ¿dónde están los pasos de Pepe? ¿por qué mataron a Pepe Reyes?

En las páginas de los libros, en las palabras encadenándose para convertirse en ideas y propuestas, en los días de trabajo y el periódico "Aqui", donde está el canto y la guitarra de Luchó, ¿por qué asesinaron la poesía de José Suárez?

En el silencio de la madrugada oriental, en el canto de los jóvenes padres, en la vieja foto del joven oficial de las Fuerzas Armadas ¿dónde están los ojos de Areil? ¿Esos ojos llenos de picardía y ansiedad esperando al próximo compañero que debía caer en la broma, ¿para qué mataron la alegría y la risa de Areil Menacho?

En los senderos de Sopachuy, en los socavones de Siglo XX, en

en las manos laboriosas convirtiendo la madera y la miga en pequeños juguetes, en pequeños artículos que debían surcar los caminos de una patria libre, en los colores convertidos en marfiles, ¿dónde están las manos prodigiosas de los niños gestando, el rostro surcado de lágrimas de la madre? ¿para qué mataron las manos constructoras de Gonzalo Barrón?

En la necesidad de ser el mejor en las aulas universitarias, en la necesidad de elaborar los mejores análisis para el estudio de la realidad nacional, en la necesidad de delinear la mejor estrategia de gobierno, ¿dónde está el ejemplo de entrega de Ramiro? ¿para qué mataron el futuro de Ramiro Velasco?

En los rasgos de una niña convirtiéndose en mujer, en la alegría de hacer deporte aún en la clandestinidad, en el coraje de aguantar la tortura para defender al partido, en los espacios del DOP y de la cárcel de San

el miedo y en la valentía de luchar contra la dictadura banzerista, en la valentía y el coraje de la resistencia al golpe, del 15 de 80, ¿dónde está la capacidad de convicción de Artemio Camargo? ¿por qué tuvieron que asesinar la esperanza de Artemio?

En la soledad de las calles del exilio, en los recovecos del idioma aprendido a la fuerza, en la entereza de convertir el exilio obligado en una escuela militar, ¿dónde está la entereza de Cristo? ¿para qué mataron el futuro de Jorge Baldivieso?

En los rasgos de una niña convirtiéndose en mujer, en la alegría de hacer deporte aún en la clandestinidad, en el coraje de aguantar la tortura para defender al partido, en los espacios del DOP y de la cárcel de San

Pedro convertidos en exiliados, mayor entrega, ¿dónde están la memoria y la integridad de Ricardo? ¿Dónde están los que mataron a Ricardo?

Y para que asesinar a Ricardo?

Por qué y para que asesinaron a los militares, ¿dónde están los soldados, la impunidad continúa asesinando, ¿dónde está la memoria de un día de golpe? ¿para qué pedir a tantas personas, después de tanto sufrimiento que hermosa caricia regalamos, distiendo, todos somos, todavía soñando, esperamos...

Ruth Llanos Vda. de Navarro, socióloga, Investigadora de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación Social.

El DS 22407, o el elogio de la Nueva Política Económica

Por Juan Antonio Morales

La lectura del DS 22407 debe haber desconcertado a muchos ciudadanos. Surge inmediatamente la pregunta de por qué se lo promulgó. Si el decreto expresa los respetos del gobierno actual a la política económica del anterior, hay un halago bien recibido más no sentido, pero, en cambio, si lo que se pretende es que sea una segunda versión del DS 21060, merece algunos comentarios críticos. Como con las películas, las segundas versiones (fremasas en inglés) son siempre menos buenas que las primeras.

Por otra parte, las grandes definiciones de la política económica del gobierno del presidente Paz Zamora están en la carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional de fines del año pasado. Entonces, ¿por qué un decreto dice lo mismo?

El DS 22407 tal vez discutible en muchos de sus contenidos, es enemigo de instrumentos claros y precisos que, sumados a la suspensión de pagos de la deuda a la banca comercial internacional, dieron el resultado esperado y contundente de domar la hiperinflación. Me temo que la claridad y la precisión de los objetivos y los instrumentos no están presentes en su clon. Es interesante observar que las reacciones positivas que registra la prensa vienen por el lado de lo que el DS 22407 no ha hecho, a saber, cambiar la política económica anterior, más bien que por las novedades que aporta.

Antes de pasar a una revisión de algunos de los artículos principales, es útil recordar que el DS 22407 es fértil en intenciones y débil en instrumentos para convertirlas en realidades. Los cínicos dicen que el infierno está empredido con buenas intenciones. Por otra parte, el decreto cae, como tantos otros decretos supremos, en un limbo jurídico. Por un lado, muchas de sus disposiciones de detalle podían haberse incluido simplemente en resoluciones ministeriales, o en circulares internas de los ministerios pertinentes, por ejemplo, las contenidas en el título IV, capítulo VII, relativos a la desburocratización.

Los artículos referidos al deporte (título III, capítulo VII) son también cuerpos extraños. Pero en el otro extremo, hay artículos que modifican leyes en vigencia y que debieran, por lo tanto, ser aprobados por el Legislativo. Los cambios referidos a los contratos de riesgo comparten con las complementaciones a la ley de hidrocarburos, que tienen contenidos muy importantes y positivos, aunque su redacción pudiera mejorar, constituyen ejemplos de esto (título II, capítulo V y VII). En nuestro penoso proceso de aprendizaje de la democracia, los gobiernos se han acostumbrado desafortunadamente a regular la vida económica mediante decretos supremos y no por leyes. La discusión en el Legislativo, rodeada por un debate amplio en la opinión pública, además de constituir una muestra de madurez democrática, tendría el enorme mérito de darle perspectiva a las disposiciones. Al respecto, el gobierno podría recoger con provecho el



anteproyecto de la ley de reordenamiento económico-administrativo para el desarrollo, que es incluido en el documento de Estado de Desarrollo Económico y Social, 1980-2000, preparado durante el gobierno de Paz Estenssoro.

Pero, veamos algunos artículos del DS 22407. El artículo 1 es una declaratoria de intención, loable por cierto, pero no tiene ningún alcance normativo. En realidad es un considerando. El artículo 2 es también muy general, no cambia la actual libertad de mercados y no dice nada con aplicación práctica de las tarifas del sector público. Supongo que este artículo es un ejercicio para reservar la fe en la lealtad de la oferta y la demanda, para aquella que todavía tienen dudas.

El artículo 3 de política cambiaria no innova respecto al DS 21060. En realidad, lo desmejora, porque propone que el tipo de cambio (más precisamente, sus variaciones nominales) cumpla con un objetivo múltiple y variada índole, que van desde la libre convertibilidad (sic) hasta afianzar la confianza externa (tobie-

za). El artículo 4 de política cambiaria no innova respecto al DS 21060. En realidad, lo desmejora, porque propone que el tipo de cambio (más precisamente, sus variaciones nominales) cumpla con un objetivo múltiple y variada índole, que van desde la libre convertibilidad (sic) hasta afianzar la confianza externa (tobie-

za).

El capítulo de equilibrio de las finanzas públicas (título I, capítulo III) no va más allá de un punto de manual universitario de lo que debe hacerse en la política fiscal. No se nos dice cómo mejorarán los sistemas de administración y control administrativos ni cómo se ampliará la base tributaria, ni cómo se reducirá la hipertrofia estatal. El capítulo de política monetaria es igualmente difuso, pero aún, refleja una comprensión incorrecta: estrangular la liquidez de la economía, como se propone, es horribilmente reacio y tan nocivo como la emisión incontrolada. Felizmente, el artículo 9 no pasará de una declaratoria de intención. Sea dicho de paso, algo que es olvidado en las discusiones en el país, es que las finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

finanzas deficitarias recurrentes, con emisión o contrayendo deuda, no mejoran la situación de punto de vista de la inflación en el mediano plazo. El financiamiento con créditos de los déficits fiscales que se repiten año tras año, no hace sino aplazar la inflación. Este comentario vale para el artículo 10. Las

Portar la corrupción e raíz

pasados surgieron en Santa Cruz de protestas sobre la corrupción imposta en varias instituciones del Estado, a los personeros del gobierno replicaron solamente que se concreten los cargos.

que es malo generalizar, y tenían razón lo que corresponde, cuando se conoce de un caso de corrupción, es comprobar las denuncias que los malos funcionarios. Esto debe suceder a los cuantos antes y no esperar a que un caso concluya su gestión, que es lo que generalmente sucede.

La historia está llena de casos en los que se condenan actos de la administración, mientras se calla lo que ocurre hoy en día. De esa manera quedan en la impunidad los Estados que podían haberse evitado.

la prueba de que esas denuncias no se en el vacío está en el proceso que acaba la Dirección General de Aduanas, el Tribunal Fiscal de la Nación, contra decena de ex funcionarios y tramitadores que se sindican de haber defraudado al país menos que 5 millones de dólares.

de que se encuentre implicado en el empleo del Banco Central es un aviso de alerta para el instituto emisor. No es que en el pasado reciente se comprobó que muchas operaciones dolosas que, al encubiertas, llevaron a la quiebra a dos que estuvieron prohibidas por funcionarios de la Nación.

según al informe de la Dirección de Aduanas se trataría de una verdadera mafia que falsificó documentos, se apro-

pió indebidamente de fondos que debían haber ingresado en las arcas fiscales. Habrá que seguir el proceso hasta dar con los responsables de tamaña estafa.

En un caso como el que nos ocupa, será necesario actuar con igual rigor con aquellas empresas o particulares involucradas en el delito. Para esto será necesario también la participación de entidades afines como la Asociación de Aduaneras.

Durante el último tiempo, se ha insistido en que el principal problema del contrabando es que clude el pago de las tasas aduaneras que el Estado fija para las importaciones. La defraudación descubierta en Santa Cruz muestra que esa tentación también existe en los sectores legalmente establecidos.

Finalmente convendremos en que las aduanas son un problema para todos los gobiernos. Para evitar que los ingresos que deben llegar al Fisco se queden en medio camino se ha intentado de todo. Tuvo a la firma suiza SGS, la francesa Bureau Veritas y la inglesa SSI. Y por lo visto todo sigue igual.

El día que la aduana deje de ser un botín político para los partidos -y que desaparezcan los puestos ad honorem- será la primera señal de que la moralidad y la honestidad han llegado a esa entidad.

Este primer paso para frenar la corrupción, debería convertirse en un empeño de moralización de la función pública. En este sentido, será preciso que el gobierno ponga atención ante cualquier denuncia que se le presente. Hay varias que circulan y deben ser investigadas.

La corrupción de los sistemas

Por Juan Carlos Urenda D.

Al finalizar este Siglo, principalmente el mundo occidental habrá experimentado alrededor de dos siglos de democracia y ésta continuará siendo todavía, básicamente, imperfecta. Reiteradamente, se ha dicho que la democracia no es el mejor sistema, pero que es el mejor que existe. De acuerdo pero, ¿por qué no funciona bien? Por qué es hasta ahora incapaz de lograr igualdad, libertad y justicia, los valores en que se basa la práctica? (ni hablar de los países no democráticos). ¿Por qué sigue siendo éste un mundo básicamente injusto?

Esta es una pregunta que, desgraciadamente, no tiene una sola respuesta, pues ésta varía de acuerdo a la perspectiva ideológica del analista. Sin embargo, a estas alturas del siglo, la experiencia nos indica que unos sistemas son mejores que otros. Por ejemplo, se sabe que las monarquías del pasado, con las dietaduras contemporáneas, son aborrecibles y justas y, como decíamos en una entrega anterior, el mardismo ortodoxo también ya ha probado ser inviable. Pero, independientemente de esto, el grado de moralidad predominante en una determinada sociedad juega un papel fundamental en el éxito o fracaso de ella. Veámoslo.

Los sistemas democráticos -desde su origen- han estado compuestos por leyes, y las leyes están basadas en el presupuesto general de que los hombres, por lo general, acatarán las normas.

Si la legislatura de una democracia creyera o supiera que la ley a aprobarse no va a ser obedecida por la mayoría de la población, no la aprobaría, pues las leyes -que se supone son la expresión popular- no están generalmente concebidas para "cambiar" hábitos y conductas de la sociedad, sino para "canalizar" aspiraciones y necesidades de ésta.

Es así que la democracia requiere que, en un determinado momento, la mayoría de la población haga cumplir la ley. Si ésto no ocurre, no hay sistema que funcione. Tómese, por ejemplo, el problema de las drogas. Leyes antidrogas existen en todo el mundo -siendo las más drásticas las de los países envueltos en ello como el caso de Estados Unidos, Colombia, Perú y Bolivia- sin embargo, si existe abundante oferta de droga en todo el mundo, es porque existen millones de individuos corrompidos a lo largo de todo el proceso, y de ahí que no funcione el mundo sistema de lucha contra las drogas.

La corrupción mina los sistemas. Limita el cumplimiento de las leyes y, por lo tanto, desvía la voluntad de la legislatura; impide el efectivo de los organismos del Estado y, por lo tanto, a lo que no tienen dinero para coimear. De ahí que no hay sistema que funcione con una población corrompida. Los sistemas, por si solos, no construyen estados. Es el fac-

tor humano el principal elemento para que un sistema camine bien. Por eso, cuando en un país no es cumplido el presupuesto de que la generalidad de las personas acatarán la norma, porque la gran mayoría de su población es corruptible y tiende a violar las normas con facilidad (no sólo las antidrogas), el sistema claudica en su esencia misma.

Eso ocurre por ejemplo en Bolivia, donde casi todos los engranajes de su sistema funcionan en condiciones de corrupción alarmante. Salvo pocas excepciones, en Bolivia siempre hay alguien dispuesto a coimear o a dejarse coimear. No hay licitación pública que no se consiga con coima, y es raro el funcionario público, llámeslo ministro o empleado de ministerio, juez, policía o aduanero que no sea corrupto, o en su caso, coimeable. El hecho de que la mayoría de la gente se siente orgullo de lo que encuentra "normal", o no haga mayor cuestión de ello, confirma el generalizado rechazo moral en que se encuentra el país.

Mientras eso persista, Bolivia no logrará consolidar un sistema efectivo y pasará al otro Siglo pobre, injusta y subdesarrollada.

Juan Carlos Urenda, boliviano, maestro en Derecho por las universidades The American y Harvard. Reside en Nueva York.

La transformación de la estructura productiva

Por Arturo Núñez del Prado

En América Latina y el Caribe está en gestación una transformación de la estructura productiva, determinada de alguna manera por los intentos de enfrentar y sobreponerse a la crisis. La naturaleza de esta crisis produce distintos tipos de señales: cierres y equivocadas, esporádicas y estructurales. Una primera tarea parece consistir en el esclarecimiento de aquellos obstáculos internos y externos cuya superación permitiría diseñar los perfiles de una nueva estructura productiva que diera sustento a una expansión económica más acelerada y que, por lo tanto, equilibrada. De otra forma se corre el riesgo que la transformación se dé como resultado de perseguir objetivos de emergencia, aunque muy atendibles, cuales son el logro de la estabilidad del nivel de precios o la búsqueda de superávit en las cuentas externas. Más aún, como resultado del fracaso de políticas antinflacionarias o de balance de pagos, pueden plasmarse estructuras productivas aún más débiles, erráticas y contradictorias productivas que las que entraron en crisis. El logro de estructuras productivas que garanticen crecimiento autosustentado y equilibrado no puede ser el resultado de movimientos reflejos frente a problemas aislados.

Por el contrario, debiera ser el producto de una concepción deliberada que respete las restricciones que impone el crecimiento y la equidad y que simultáneamente considere la articulación interna y la inserción externa.

Se trata, por cierto, de un trabajo extraordinariamente complejo por el carácter multidimensional que implica y dificil de generalizar, dada la diversidad de las economías de la región. Al embarcarse en una tarea como la señalada, hay que estar conscientes que el análisis retrospectivo de larga data solo puede tener una utilidad basíntica relativa, si se tiene en cuenta que en el mundo del futuro se percibe una lógica de funcionamiento distinta a la histórica, tanto desde el punto de vista económico tecnológico, como desde la óptica sociopolítica. No obstante, es fundamental analizar en el período previo y durante la crisis proporcionaria una información de real valor. También parece haber urgencia por esclarecer, hasta donde sea posible, el desarrollo tecnológico y la trama de relaciones comerciales y financieras que se está gestando en la actualidad en el ámbito de la economía internacional, para considerarlas en la concepción de una nueva estructura productiva en cada país.

La dotación de recursos naturales y humanos de la región hace inadmisible que la pobreza extrema y el desempleo hayan alcanzado tan elevadas magnitudes como las que exhibe la mayor parte de las economías de América Latina y el Caribe.

Ciertamente hay un mal funcionamiento de los sistemas económicos que en medida importante tiene su fundamento en la estructura productiva que se ha configurado. No se quiere descartar con ello que en el frente externo no haya otro conjunto de explicaciones válidas y que también exista una importante labor por realizar.

Desde el punto de vista de la

consideración de los factores internos y externos, es posible tipificar algunas posiciones respecto de la transformación de la estructura productiva. Si bien todas reclaman por una elevación de los niveles de productividad en el proceso socioeconómico, la ponderación otorgada a lo externo y a lo interno las diferencia nitidamente. En un extremo, se inscribe aquella que prioriza la inserción en la economía internacional a partir de la cual se producirían efectos benéficos hacia el interior de la economía, en el otro, se pondera principalmente la articulación interna y la inserción externa, la cual es una consecuencia, un requisito a cumplir para que tal articulación tenga lugar. En el medio, se perfila una posición que plantea un cuidadoso equilibrio entre lo externo y lo interno y se fundamenta en la interrelación de ambas esferas. No obstante, hay que admitir que tales posiciones son apenas esfuerzos de formular alternativas y que, una vez incluidas las que tienen alguna vigencia, distan mucho de constituir formulaciones acabadas y de utilidad real para la acción de los gobiernos. Por ahora, sólo han sido útiles para identificar los planteamientos centrales del neoliberalismo y del neosestructuralismo; resulta mucho para una articulación conceptual más completa.

Arturo Núñez del Prado, economista, ex-ministro de Planeamiento, Es director adjunto del Instituto Latinoamericano y del Corbe de Planeación Económica y Social (ILPES).



TIAR, un tratado sin vigencia

Gregorio Selser

meses los observadores

no sumados a la

propaganda y desinformación

de Ronald Reagan

contra Panamá

que de qué manera

violaba punitivamente

los tratados

que el imperio

comenzó por buenos y válidos

argumentos y justifica-

ciones de aquel y hasta sumándose los otros de su cosecha.

Abandonaron en censuras y desinformaciones por un lado, y en complicidades y adhesiones tácticas a violaciones de principios de derecho internacional, tales como los de autodeterminación, soberanía y no intervención al tiempo que expresó "su preocupación por la situación panameña".

El portavoz de la reunión, el teniente coronel guatemalteco Carlos González Salán, explicó solamente que allí se abordaron "el problema del narcotráfico, los movimientos guerrilleros de la región y los últimos sucesos panameños". Y pidiendo haber tenido una versión al menos distinta de la que proporcionó el delegado de Estados Unidos, triunfó el voto de éste y quedaron desvirtuados los representantes de las FDP, coronel Alberto Purcell, teniente coronel Jorge Correa y mayor Luis Martínez, empleándose para ello una excusa más que fiero: la agencia EFE proveyó esta información:

Según fuentes militares que pidieron permanecer en el anonimato, el Estado Mayor del Ejército de Guatemala, a solicitud de otros altos jefes castrenses de América, decidió a última hora suspender

el término de esa ritual asamblea que se efectúa cada dos

años, un texto semioficial destacó su solidaridad con los militares de El Salvador que precisamente en esos momentos bombardeaban con aviones y artillería los barrios pobres de San Salvador, al tiempo que expresó "su preocupación por la situación panameña".

El teniente coronel guatemalteco Carlos González Salán, explicó solamente que allí se abordaron "el problema del narcotráfico, los movimientos guerrilleros de la región y los últimos sucesos panameños". Y pidiendo haber tenido una versión al menos distinta de la que proporcionó el delegado de Estados Unidos, triunfó el voto de éste y quedaron desvirtuados los representantes de las FDP, coronel Alberto Purcell, teniente coronel Jorge Correa y mayor Luis Martínez, empleándose para ello una excusa más que fiero: la agencia EFE proveyó esta información:

Según fuentes militares que pidieron permanecer en el anonimato, el Estado Mayor del Ejército de Guatemala, a solicitud de otros altos jefes castrenses de América, decidió a última hora suspender

una invitación que se había hecho a las FDP para asistir a la XVIII CEA. Existieron presiones de algunos estados mayores para que se excluyera al ejército panameño de esta reunión. Hubo una disculpa formal por no aceptar su presencia. La excusa fue que no habían cumplido con los requisitos de inscripción del delegado, los que originaron problemas administrativos a los organizados, pero la verdad es que varias delegaciones pidieron que Panamá no estuviera presente por la confusa situación que reina en ese país, destaca la fuente".

Como ya lo indicamos, esa era la ocasión de disparar la "confusa situación" por boca del organismo militar que jamás había faltado a reunión alguna de las XVII CEA, anteriores. Se optó por dejarlo fuera.

Sierra exceso de imaginación suponer que ya allí la magna cúpula militar del continente recibió también la dosis de propaganda y desinformación de parte del delegado norteamericano, y quizás las primeras confidencias de lo que ocurriría en Panamá al mes siguiente. Según el vocero González Salán, que se negó a entrar en de-

talles acerca de los temas tratados "por ser de orden confidencial", si reconoció en cambio que los jefes reunidos "están preocupados por una crisis (la panameña) que sigue sin visos de ser resuelta".

El ejército de Estados Unidos lo resolvió a su manera tradicional, bestial y genocida, sin que se amoscara el resto de la fraternidad de uniformados del hemisferio. Ni siquiera por detalles legales del mayor de violación flagrante que los congregó desde 1947 en que en la lucha en Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). El TIAR funcionó para alejar el contrito corazón del presidente Lyndon Johnson, cuando en 1965 se metió en el mayúsculo berenjena de la República Dominicana. También para resolver la fase de matanza mutua en la guerra de las 100 horas que en julio de 1969 enfrentó a los ejércitos de El Salvador y Honduras por un quítame allá esas tierras. Se alborotó y dividió a propósito del pedido de auxilio que hizo el ejército argentino (el de la "guerra sucia", no hay que olvidarlo), cuando debió enfren-

tar muy a pesar suyo a las fuerzas armadas de Gran Bretaña entre abril y junio de 1982 y fío en que las cláusulas del TIAR obligaron a la congregación castrense hermanísima a ponerse a su lado frente a la "agresión extricontinental". Explicitamente mencionada en el Tratado de Río, Reagan violó esa adhesión para no enemistarse con el principal aliado en la OTAN, un detalle que los militares del País no habían tenido en cuenta al desatar la operación de las Malvinas.

En el fragor de la hemicótoma panameña, nadie recordó que entre sus barbaridades, Estados Unidos había violado el artículo uno del TIAR, que establece: "Las altas partes contratantes condan formalmente la guerra y se obligan en sus relaciones internacionales a no recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza en cualquier forma incompatible con las disposiciones de la carta de las Naciones Unidas o del presente tratado". Pero ésta no fue la tónica de las cláusulas del famoso TIAR que prefirió no tener en cuenta Washington. *Prensa Latina*

Con el D. S. 22407 entró en plena vigencia convenio con el FMI

(ANF).- El Decreto 22407 no es nada más que la expresión legal de la carta de intenciones que el Gobierno suscribió con el Fondo Monetario Internacional, señaló el economista Herbert Müller a tiempo de efectuar un análisis preliminar de los contenidos del decreto.

Al igual que lo que ocurrió con el 21060, añadió, el nuevo instrumento legal expresa la voluntad política del actual gobierno de convertir en ley de la nación un acuerdo de tipo internacional.

Sin embargo, precisa que el contenido ortodoxo de las "recetas" del Fondo el gobierno le ha añadido dos elementos novedosos: el aspecto social y las reformas a la Ley Electoral.

En un análisis comparativo entre el decreto y la carta de intenciones suscrita con el FMI, se puede ver la total coincidencia de ambos contenidos.

Pero hay más, en algunos casos, el decreto se queda corto pues la

DECRETO 22407

CARTA INTENCIÓNS FMI

Art. 2 Se garantiza la libre determinación de precios de los bienes y servicios.

Art. 3

Se garantiza un tipo de cambio único real y flexible.

Los precios de los servicios de las empresas estatales serán mantenidos en términos reales durante 1990.

El precio de la gasolina será tridimensional al tipo de cambio.

El objetivo de la política cambiaria es el mantenimiento de un tipo de cambio real, único y flexible operado a través del bolsón.

Como acción complementaria se sustituirá el CRA que es un tipo de cambio preferencial para exportadores por el esquema de "draw back".

La sustitución se producirá en septiembre de 1990.

Las tasas de interés seguirán siendo determinadas por el mercado.

No se incrementarán salarios hasta fines de marzo de 1990 y el déficit de salarios será limitado a la tasa de inflación proyectada de 9 por ciento.

El déficit del sector público no financiero debe reducirse al 3.3 por ciento del PIB.

Los mecanismos de control del gasto de las empresas del sector público y de agencias descentralizadas serán restringidos a través de la nueva Ley del Sistema Integrado de Administración Financiera y Control Gubernamental (SIAFCO).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa Minera requiere los servicios de químico ensayador para trabajo en mina a 200 kilómetros de Oruro, enviar documentación y pretensiones hasta el 17 de enero de 1990.

Queremos se presta un mecánico para maquinaria pesada y para carpintero para trabajo en mina mina. Más un mecánico para camiones con motores diesel.

Enviar documentación y pretensiones hasta el 17 de enero de 1990. A Casilla 222. Teléfono 51376 ORURO.

Oruro, 11 de enero 1990

SOCIEDAD JAPONESA DE LA PAZ ESCUELA DE IDIOMA JAPONES

Ofrece:



CURSOS DE IDIOMA JAPONES
INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1990
(Principiantes y cursos avanzados)

Mayores detalles en:

Secretaría de la Sociedad Japonesa
Dirección: Batallón Colorados,
Av. Federico Zuazo

Teléfonos 2522-00-00

Horario de atención: De Hs. 15:00 a 19:00

Inauguración del curso: 15 de enero de 1990

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 2 DE ENERO

SEGURO SOCIAL
UNIVERSITARIO
S. S. U.
ORURO - BOLIVIA



LICITACION C. A. 9/90104 EQUIPO DE RAYOS "X"

CROWN AGENTS, en representación y por cuenta del SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO, S. S. U., y en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las firmas especializadas a presentar sus ofertas para la provisión de

UN (1) EQUIPO DE RAYOS "X"

Los pliegos de especificaciones pueden ser consultados en nuestras oficinas de la avenida 20 de Octubre N° 2475, plaza Abaroa, de esta ciudad y retirados sin cargo alguno, a partir del día 12 de enero. Las propuestas se recibirán en la misma dirección hasta el día 2 de febrero del presente año a Hs. 12:00, para proceder a la apertura de las mismas a Hs. 14:30 del mismo día.

CROWN AGENTS

LA PAZ - BOLIVIA

La Paz, enero de 1990

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

EE.UU. -dólar venta	2.9500
EE.UU. -dólar compra	2.9000
Inglaterra-libra	4.9423
Alemania-marco	1.7728
Japan-yen	0.0205
Chile peso	0.0105
Argentina-austral	0.0020
Brasil-nuevo cruzado	0.2200
Perú-int	0.0005

MINERALES

Estano - 3.03 dólares la libra fina
Oro - 303 dólares la onza troy
Pasta - 5.31 dólares la onza troy
Plomo - 0.31 dólares la libra fina
Antimonio - 1.660 dólares la TM
Bismuto - 4.00 dólares la libra fina
Wolfram - 42.00 dólares la ULM
Zinc - 0.58 dólares la libra fina

AGROPECUARIAS (toneladas futeadas)

Cacao (mar)	541.000
Caña (mar)	541.000
Azúcar (mar)	325.000
Soja (fijo)	138.000
Trigo (fijo)	112.000
Cebada (mar)	112.000
Patata (abril)	112.000

Se efectuarán rebajaciones en la tarifa de importación en un punto por capital, a partir de enero, con el efecto de una tarifa uniforme de 10 por ciento para todas las importaciones, hasta septiembre de 1990.

Antes de fines de 1990, para que el congreso apruebe nuevos códigos minero, hidrocarburos, inversión extranjera directa, y otras leyes para la inversión en empresas asociadas y contratos de producción con firmas privadas.

ART. 30

Se estimulará y garantizará la inversión nacional y extranjera, para promover el crecimiento y desarrollo económico y social mediante un sistema normativo que rija tanto para las inversiones nacionales como extranjeras, existentes o futuras.

ART. 34

Se remite al congreso el proyecto de ley sobre nuevo Código de Minería

ART. 56

Se instruye al Ministerio de Energía presentar un proyecto de Ley de Hidrocarburos en el plazo de 90 días.

ART. 41

Se promoverá la realización de inversiones conjuntas entre inversionistas nacionales e extranjeros, bajo las modalidades de riesgo compartido (joint ventures) u otras.

ART. 31

El inversionista extranjero tendrá el mismo tratamiento que el nacional.

Se garantiza el derecho a la propiedad (Art. 33), se garantiza la libertad cambiaria (Art. 34), la libre convertibilidad de la moneda (Art. 35).

ART. 36

Las garantías para la inversión extranjera estarán respaldadas por instrumentos bilaterales o multilaterales que el gobierno haya acordado o acordare con otras u organismos internacionales.

ART. 59

Apruébase la simplificación del trámite de exportación.

ART. 76

Bajo la dirección del Ministerio de Educación se iniciará la Reforma Educativa concertada dentro del marco de la descentralización.

ART. 89

Una comisión interministerial presentará en un término de 90 días el diseño integral para financiamiento externo, presidido por el ministro de Planeamiento, quien coordinará la política de endeudamiento del gobierno con el Banco Central.

ART. 108

Se constituye la comisión de evaluación de la empresa pública con el fin de determinar su situación y perspectivas futuras, así como la conveniencia o no de su transferencia total o parcial a la actividad privada.

ART. 14

El Banco Central continuará

operaciones de mercado abierto para lograr los objetivos del programa del FMI.

El Banco Central continuará operaciones de mercado abierto para lograr los objetivos del programa del FMI.

Para continuar mejorando el servicio del perfil de la deuda el gobierno debe evitar prestarse a la tasa de inflación proyectada en el límite del desarrollo económico y social.

Art. 13

Créase el Comité de Financiamiento Externo que definirá las estrategias y contrataciones en materia de negociación de nuevos recursos y renegociación de la deuda vigente. Será presidido por el ministro de Planeamiento.

Art. 14

El Ministerio de Finanzas en un plazo de 90 días presentará un proyecto de Ley de Bancos e Instituciones Financieras para mejorar la eficiencia del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de reestructuración y fortalecimiento de la supervisión del sistema bancario.

El gobierno continuará con el progreso de re

Internacional

RESEÑA

América

La Paz, Bolivia, domingo 14 de enero de 1990

Exhortan a Alan García para que asista a la cumbre sobre drogas

LIMA, 13 (DPA).- El senador peruano Andrew Townsend Ezcurra, jefe del movimiento de bases hayistas, exhortó hoy al presidente Alan García a reconsiderar su decisión y asistir personalmente a la cumbre sobre las drogas que se celebrará en Cartagena (Colombia) el 15 de febrero.

Townsend declaró que el Perú asiste a una ofensiva múltiple del narcotráfico que, aliada con la subversión, es una amenaza que amerita la puesta en marcha de una política defensiva contundente.

El legislador se pronunció en favor de la participación activa del Perú en la cumbre, que contará con la presencia de los presidentes George Bush, de Estados Unidos, Virgilio Barco, de Colombia y Jaime Paz Zamora, de BOLIVIA.

El presidente García que ya había anunciado su decisión de no participar en la reunión mientras las tropas norteamericanas sigan en Panamá, reiteró ayer su posición expresando que el Perú estará representado a nivel ministerial.

Townsend fue candidato aprista a la primera vicepresidencia en las elecciones de 1980 y por seras divergencias se separó del Partido Aprista y formó el Movimiento de Bases Hayistas.

Grupo de los Ocho analizará la situación de Panamá

CARACAS, 13 (DPA).- Los viceministros del exterior del Grupo de los Ocho se reunirán el lunes en Lima para analizar la situación Panamá, miembro marginado de este mecanismo de concertación.

Según informó el viceministro venezolano, Adolfo Tayrides, los representantes de Argentina, Brasil, Perú, Colombia, México, Uruguay y Venezuela buscarán puntos coincidentes ante el nuevo gobierno panameño del presidente Guillermo Endara. Instado tras la invasión norteamericana del 20 de diciembre.

En la reunión los viceministros buscarán conciliar los puntos divergentes ante la cuestión panameña, especialmente considerando que Venezuela fue el único país del nucleamiento que en un principio se mostró dispuesto a reconocer al nuevo gobierno panameño previa retirada de las tropas norteamericanas.

En una reunión de la Comisión de Estados Americanos (OEAI), sólo Venezuela y otros cinco países, entre ellos integrante del G-8, se abstuvieron de condenar la intervención de Washington en Panamá. Posteriormente la diplomacia venezolana fue modificada su posición y condicionó el reconocimiento de Endara a la celebración de las elecciones en Panamá.

El presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, había criticado la inoperancia de la OEAI frente a Panamá antes de la invasión norteamericana. Observadores en Caracas consideran que sólo mediante un previo consenso en el grupo de los ocho podría volver a debatirse la cuestión panameña en la OEAI.

En el encuentro en la capital peruana, los vicecancilleres también prepararán el encuentro de cancilleres del G-8, previsto para mediados de marzo en México.

ola de violencia y secuestros acude a Colombia

DE JAVIER BAENA
BOGOTÁ, 13 (AP).- A menos de meses de las elecciones municipales y a alcaldes, una ola de violencia y secuestros sacude y el partido opositor Patriótico (UP) dijo que proclamó el proceso electoral al asesinato de sus y militantes.

La violencia ha sido desatada por guerrillas izquierdistas, narcotraficantes y grupos no identificados, y especialmente el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que asesinó a su líder, el general de la UP, y secuestró que se llevó a cabo en el país tiene como objetivo la realización de leyes legislativas y presi-

El ELN ha asesinado en la última semana a dos alcaldes municipales y secuestrado un congresista del Partido Liberal de gobierno, además de numerosos hacendados y ganaderos.

En manos de los insurgentes y delincuentes comunes están actualmente por lo menos 225 empresarios agropecuarios, según estadísticas de los gremios afectados por los asesinatos.

El comandante de la 1 División del Ejército, general Alfonso Vaca Flórez, dijo ayer en Barranquilla que el ELN "no tiene capacidad para impedir la realización de las elecciones". El jefe militar tiene a su cargo una amplia área del norte del país en donde el ELN ha ejecutado varias emboscadas a las fuerzas militares y la policía y numerosos secuestros.

Pero el clima de violencia hace imposible, en opinión de la Unión Patriótica (UP) continuar la campaña electoral. "Aunque el gobierno nos ha prometido garantías, continúan siendo asesinados nuestros dirigentes y militantes", dijo hoy Diego Montaña Cuellar, el presidente del partido.

La UP decidirá en las próximas horas si continúa adelante con la campaña electoral o decide retirarse de los candidatos al congreso y al aspirante presidente Bernardo Jaramillo Ossa.

En Medellín, la segunda ciudad del país, se han registrado en los últimos dos meses 26 secuestros, según informó el alcalde de Juan Gómez Martínez, quien anunció medidas especiales de seguridad para combatir a los plagiarios.

Nueve bancos a punto de ser intervenidos en Argentina

BUENOS AIRES, 13 (EFE).- Nueve bancos argentinos tienen graves problemas financieros y están a punto de ser intervenidos o liquidados por el presidente Carlos Menem, se informó hoy oficialmente.

El ministro de salud y acción social, Eduardo Bauza, difundió la lista de nueve entidades bancarias que aparentemente insolvables y que el mecanismo bancario perverso que

rigió en Argentina le ocasionó al Estado una perdida de 15.000 millones de dólares, casi la cuarta parte de la deuda exterior de este país.

Asimismo, reveló que las distintas financieras en proceso de liquidación debían hasta el 30 de septiembre pasado al Banco Central 6.848 millones de dólares, y acusó a esos sectores de obstaculizar la marcha del plan económico del gobierno.

De ese monto, el gobierno sólo

aspira a recuperar el cinco por ciento a largo plazo, aproximadamente 350 millones de dólares, según explicó Bauza que ha tomado como base un informe elaborado por el Banco Central, máxima autoridad monetaria de este país.

Las deudas de las financieras se originaron en la concesión de adelantos y redescuentos para la obtención de depósitos por parte del Banco Central y en el cumplimiento de sus obligaciones técnicas.

MANAGUA, 13 (EFE).- El gobierno de Estados Unidos "aceptará el resultado de las elecciones, aunque gané el Frente Sandinista, si se convence de que los comicios fueron libres", declaró el representante personal del secretario general de la ONU en el proceso electoral de Nicaragua, Elliott Richardson.

El representante de Javier Pérez de Cuellar, que hoy se desplazó a Managua y Puerto Cabezas, impantes ciudades de la costa atlántica de Nicaragua, formuló anoche esta declaración, tras entrevistarse durante dos horas con el comandante Bayardo Arce, jefe de campaña del Frente Sandinista, el partido en el gobierno.

Richardson, que llegó el jueves a Managua, no sólo trató con Arce asuntos relativos a la contienda electoral, sino también la situación de las relaciones entre Nica-

ragua y Estados Unidos, deterioradas aún más tras la invasión militar a Panamá de diciembre pasado.

El representante del secretario general de la ONU y el comandante sandinista trataron aspectos de las relaciones entre Managua y Washington "que puedan aumentar la confianza en el proceso electoral", dijo Richardson a la prensa.

También se trató todo aquello que ayude a sentar las bases de una reconciliación nacional, indicó Richardson, aunque decidió no ser más específico sobre este aspecto de sus conversaciones con Arce, quien es vicecoordinador de la comisión ejecutiva del Frente Sandinista.

Además discutieron casos de problemas que se han resuelto y otros que "aún existen", pero que no son "tan serios" como para que se diga que son responsables de

que las elecciones no sean válidas", indicó Richardson.

Según el enviado de Pérez de Cuellar, el comandante Arce se mostró "con disposición abierta para adoptar cualquier medida destinada a aumentar la confianza en el proceso electoral nicaragüense".

Richardson, por otra parte, informó que trató con los representantes de la Unión Nacional Opositora (UNO), la principal alianza política, y candidatos de otros partidos de oposición sobre distintas dificultades que afronta el proceso electoral que culminará con los comicios del 25 de febrero próximo.

Según Richardson, que visita Nicaragua por segunda vez, es necesario generar confianza sobre la integridad de las elecciones y para ello es necesario que en las juntas receptoras de votos haya una adecuada presencia de fiscales el 25 de febrero.

COLEGIO FRANCO - BOLIVIANO

Comunica a los Srs. Padres de Familia, que el período de inscripciones para el presente año escolar se inicia el día 18 de enero a partir de las 8:30 Hs. en el local del mismo establecimiento y de acuerdo a un rol establecido por apellidos cuyas letras iniciales indicamos por favor.

Jueves 18 de Hs. 8:30 a 12:30 para apellidos que comienzan de A hasta F

Viernes 19 de Hs. 8:30 a 12:30 para apellidos que comienzan de G hasta N

Lunes 22 de Hs. 8:30 a 12:30 para apellidos que comienzan de O hasta Z

Son requisitos indispensables la presentación de la Libreta Escolar del año anterior, Certificado de Nacimiento y/o estar en listas de aprobación para los alumnos nuevos.

La Paz, enero de 1990

LA DIRECCION

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO memorandum de comunicación N° 01/90 INSPECCION DE MOVILIDADES

El Automóvil Club Boliviano y la Unidad Operativa de Tránsito del Departamento de La Paz, efectuarán la inspección de vehículos de todos nuestros socios que aún no cumplieron con esta disposición, en nuestra sede Social de Calacoto los siguientes días:

SABADO 13 de horas 8:30 a 16:00
DOMINGO 14 de horas 9:00 a 14:00

La Paz, enero de 1990

Llegaron portabebés y sillas en hermosos colores y tamaños



Además CUNAS, coches (para auto y para paseo), andadores, cargadores, sillas para mellizos y otros artículos para la comodidad de su bebé y la tranquilidad de mamá. Ropa fina para bebés y niños.

PRECIOS ECONOMICOS

CASA DANY Calzados JUNIOR

Comercio 862



COCHABAMBA

A la altura de sus sueños



Lomas
ARANJUEZ

Le ofrece la mejor residencia en un ambiente selecto y de gran belleza en Cochabamba

POR MOTIVO DE VIAJE



EMPRESA METALURGICA VINTO INVITACION PUBLICA N° 01/90

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas y/o industrias legalmente establecidas en el Perú a presentar propuestas para:

RECONFIGURACION Y AMPLIACION DEL EQUIPO DE COMPUTACION AST-PREMIUM 3/36"

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recogerse en las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oficinas y/o en la oficina Gestoria en la ciudad de La Paz (avenida Vizcarra N° 1906) previo pago de Bs. 100.000 BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oficinas y/o en la ciudad de La Paz) hasta horas 15 del día 31 de enero de 1990.

RECONFIGURACION Y AMPLIACION DEL EQUIPO DE COMPUTACION AST-PREMIUM 3/36" Otra-Bolivia

Oficinas (Vizcarra), enero de 1990
LA EMPRESA

COM. FFB. N° 001/90u

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

CURSO PREUNIVERSITARIO 1990

La Facultad de Farmacia y Bioquímica realizará un Curso Pre-Universitario para bachilleres, interesados en seguir estudios superiores en las Carreras de Licenciatura en Farmacia y Bioquímica, a partir del presente mes de enero y de acuerdo al siguiente instructivo:

MATRICULA: Con un valor de Bs. 15.- se adquirirá ésta en la Caja 1. del Área de Salud ubicada en los predios de la Facultad de Medicina (Avenida Saavedra 2224), munícipe del Titulo de Bachiller o el documento que acredite la aprobación de los cuatro cursos del ciclo medio (certificados de calificación emitidos por el Ministerio de Educación o los cuatro libretas correspondientes) a partir del 15 de enero de 1990.

INSCRIPCIONES: Se realizarán del 15 al 20 de enero de 1990 en horas de oficina en las instalaciones de la Facultad de Farmacia y Bioquímica (3er. Piso) ubicada en la Avenida Saavedra 2224, entre la Clínica Universitaria y la Clínica Universitaria.

REQUISITOS: Presentación de la matrícula. Fotocopia del Carnet de Identidad. Un folder de cartulina color celeste. Fotocopia del Título de Bachiller. Fotocopia del Certificado de Nacimiento.

La Paz, 12 de enero de 1990

Dr. Enrique Udaeta Velásquez

DECANO

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Sello: Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Farmacia y Bioquímica. DECANATO. La Paz-Bolivia.

INFORMES EN LA PAZ:

Del 15 al 23 de Enero

Horas: 17:00 - 21:00

HOTEL SHERATON Tel. 356966

INFORMES EN COCHABAMBA

Méjico N° 148 3er Piso

Casilla N° 4621 Tel. 28244

Mientras Georgia pide su independencia

Virtual guerra civil entre azerbaiyanos y armenios

MOSCÚ, 13 (EFE).- La situación en la zona fronteriza entre las repúblicas de Armenia y Azerbaiyán es ya de virtual Guerra Civil, mientras Georgia, multitudinaria manifestación pidiendo la independencia de la UESS y varias edificios oficiales han sido ocupados por personas en huelga de hambre.

Hoy todavía se desconoce el número de sitiados registrado en el ataques lanzados ayer por las brigadas azerbaiyanas, fuertemente armadas, contra la localidad de Manashid, en la región de Shumash, fronteriza con Nagorno Karabaj y habitada por armenios.

Las tropas del interior repelieron el ataque desde el pueblo, adonde han evitado por vía aérea fuerzas adicionales, pero se sabe que se han producido bajas por ambas partes.

El propio jefe de la unidad,

capitán Spiridonov, ha resultado herido, informa hoy el diario "Komsomolskaya Pravda".

En esta misma región continúan en paradero desconocido los dirigentes comunistas del Comité de Distrito, secuestrados hace días por azerbaiyanos.

Miembros del Frente Popular de Azerbaiyán dijeron hoy a EFE que anoche dos helicópteros de avión de aterrizaje, que estaban en las instalaciones fronterizas entre Nagorno Karabaj e Irán, fueron desmanteladas en los recientes disturbios ocurridos en esa zona de Azerbaiyán.

A dicha ciudad habían sido trasladadas las familias de los militares encargados de vigilar las instalaciones fronterizas entre Nagorno Karabaj e Irán, que fueron desmanteladas en los recientes disturbios ocurridos en esa zona de Azerbaiyán.

Según Nazarian, las personas que desmantelaron las instalaciones ferroviarias contaban con todo tipo de armas automáticas, y agregó que se han cortado las comunicaciones por tren con Armenia.

Los azerbaiyanos han declarado que en un mes harán morte de hambruna a los armenios", manifestó la fuente de Armenpress.

anoche un numeroso grupo de personas de nacionalidad azerbaiyana tiroteó y prendió fuego a la zona de la ciudad de Megri, en Armenia, y fronteriza con la República Autónoma Azerbajiana de Naxçıvan.

A dicha ciudad habían sido trasladadas las familias de los militares encargados de vigilar las instalaciones fronterizas entre Nagorno Karabaj e Irán, que fueron desmanteladas en los recientes disturbios ocurridos en esa zona de Azerbaiyán.

Según Nazarian, las personas que desmantelaron las instalaciones ferroviarias contaban con todo tipo de armas automáticas, y agregó que se han cortado las comunicaciones por tren con Armenia.

Los azerbaiyanos han declarado que en un mes harán morte de hambruna a los armenios", manifestó la fuente de Armenpress.

Juan Pablo II desea que Panamá recupere cuanto antes su soberanía como pueblo

POB AMADOR J. PINERO
CUIDAD DEL VATICANO, 13 (EFE).- Juan Pablo II realizó el tradicional discurso papal, en el cual expresó sus deseos de que Panamá recupere "cuanto antes" la soberanía que tienen derecho todo pueblo soberano.

La mayor parte del discurso papal, que se dirigió ante la Santa Sede, se realizó en Europa, donde las grandes cuestiones mundiales se han resuelto, culminando en una larga perspectiva hacia el futuro.

El Pontífice manifestó su satisfacción por los acontecimientos y por los esfuerzos de los países para cimentar la paz y la cooperación.

Advirtió sobre los peligros que siguen Europa, de la recuperación de las minorías étnicas y los nacionalismos.

Señaló también que la Europa del Este, que ha recuperado su libertad, debe huir del materialismo y la ausencia deliberada de todo tipo de tradición de las sociedades europeas fundadas.

En la segunda parte de su intervención, el Papa se refirió a los procesos de paz en Namibia, las negociaciones en Angola, la situación en Sudáfrica y el país hacia el este, Chile y Brasil.

Junto al "Amancio" en ciertas zonas de Europa, el Papa aludió al "crepúsculo" en otras zonas de la injusticia y la violencia.

Se refirió la concretamente a la prisión de Libano y a la situación de la población palestina de Cisjordania y Gaza, ocupada por Israel.

En la tercera parte de su intervención, el Papa se refirió a los procesos de paz en Namibia, las negociaciones en Angola, la situación en Sudáfrica y el país hacia el este, Chile y Brasil.

En la tercera parte de su intervención, el Papa

Nuevos experimentos a bordo del Columbia

CABO CANAVERAL, EE.UU., 13 (AP).- Tras asegurar un laboratorio de 11 toneladas en la bodega del trasbordador, los astronautas del Columbia se aprestan a realizar varios experimentos científicos.

Con la parte más dramática del viaje a sus espaldas, los astronautas se concentran ahora en los próximos seis días de experimentos, incluyendo el ensamblaje de materiales y pruebas sobre la adaptación del cuerpo humano al espacio ingravidez.

Los astronautas rescataron ayer un valioso laboratorio espacial que se hallaba en órbita desde hacía más de cinco años, y lo colocaron en su zona de carga para traerlo de vuelta a la Tierra.

"Ya lo tenemos", informó el comandante del vuelo, Dan Brandenstein.

"Felicitaciones por la buena labor", contestó el control de vuelo. "Les han dado gran alegría a varios científicos", agregó.

El brazo mecánico que atrapó el laboratorio del tamaño de un autobús fue manejado por la especialista Bonnie Dunbar.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución financiera desea contratar profesionales y personal de apoyo para las siguientes posiciones:

1.- Operador de computadoras personales:

Responsabilidad: Ingresos y mantenimiento de la base de datos de la institución.

Perfil profesional: La búsqueda está orientada a técnicos en programación y operación de computadoras, además experiencia o conocimiento en aspectos contables.

Se desea conocer postulantes de todo el país dispuestos a trabajar en La Paz.

2.- Cajero:

Responsabilidad: manejo de caja chica, preparación de comprobantes de contabilidad, control de asientos, etc.

Perfil profesional: la búsqueda está orientada a técnicos en auditoria, contadores u otros con similar experiencia en el manejo de recursos financieros.

Se desea conocer postulantes de todo el país dispuestos a trabajar en La Paz.

3.- Secretaria:

Responsabilidad: ser parte de un equipo de secretarias que dan el apoyo de servicios de secretaría al gerente.

Perfil profesional: experiencia en manejo de procesadores de texto en computadora. Capacidad de manejo de correo y manejo de recursos financieros.

Se desea conocer postulantes de todo el país dispuestos a trabajar en La Paz.

Los interesados podrán enviar su Curriculum Vitae, fotografía actualizada, y pretensiones salariales a la oficina de personal, indicando además el cargo al que están postulando, antes del 28 de enero de 1990. El Curriculum Vitae deberá incluir la formación académica, experiencia de trabajo en el área a la que se postula, e idiomas nativos o extranjeros que hablan. Se exigirá documentación probatoria de lo expuesto en el currículum a tiempo de la entrevista. La institución ofrece excelentes perspectivas de promoción profesional y relacionamiento con organismos nacionales e internacionales.

Gorbachov dice que aceptaría a partidos políticos rivales

VILNA, URSS, 13 (AP).- El presidente soviético Mijail S. Gorbachov anunció hoy al completar una visita a esta República de Lituania que está dispuesto a aceptar un sistema multipartidista en el partido comunista lituano, el cual fortaleció al movimiento independentista local cuando en diciembre último votó por la separación del partido nacional.

Su visita de tres días a esta República sobre el Báltico tuvo por objeto persuadir a los comunistas locales de que restablezcan los vínculos que han cortado con Moscú, pero, importantes dirigentes partidistas rechazaron hoy la apelación de Gorbachov, al señalar que una "unión con el partido nacional" significaría la muerte del partido lituano.

En anteriores presentaciones en público Gorbachov había descartado el planteo que se permite la existencia de otros partidos, lo cual ya es un hecho de la vida política lituana desde que la legislatura local votó el año pasado en favor de revocar la garantía constitucional del poder para los comunistas.

LABORATORIOS
VALENCIA

Felicita a:

saci

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL

Por su designación
como
DISTRIBUIDOR OFICIAL
a nivel Nacional de
nuestros productos.

saci

Agradece la confianza
otorgada por
LABORATORIOS VALENCIA
para la Distribución a
nivel Nacional de sus
prestigiosos productos.

Y comunica a sus
distinguidos clientes que
atiende sus pedidos a
partir de la fecha en los
siguientes teléfonos:

La Paz:	355075 - 355114
Sta. Cruz:	43427 - 43388
Oruro:	51806 - 51807
Sucre:	31320
Trinidad:	22874
Tarija:	23875

aguinaldos de PRESENCIA y sus anunciantes

- Con 5 de estos cupones, canjee un número para el sorteo del 20 de enero próximo
- Y al colocar su aviso, no importa el tamaño ni el costo, reclame también su número de sorteo



PRESENCIA de la ciudad de el alto

Bs. 1.000.000 para construcción de universidad

La Corporación de Desarrollo de La Paz fijó un millón de bolivianos en su presupuesto del presente año, para la construcción de la infraestructura de la Universidad de El Alto, informó Silverio Chávez, decano de la Facultad Técnica de la Universidad Mayor de San Andrés. La misma información dio el rector de esa casa superior de estudios, Pablo Ramos Sánchez.

La suma se empleará en la compra de materiales y las organizaciones de El Alto, como FEJUVE y la alcaldía, colaborarán con la mano de obra. La UMSA buscará contactos con organizaciones internacionales, para canalizar el equipamiento de talleres y laboratorios de la nueva universidad.

La documentación de propiedad del terreno en Villa Esperanza, según el decano, figura como prop-



Silverio Chávez, (izq) anuncia a los medios de comunicación la iniciación de las inscripciones de la Facultad Técnica.

piedad de la UMSA en Registros.

LOS CURSOS
A la fecha continúan los cursos para obreros expertos en el

Voluntarios realizan labor de educación popular en el campo

Un equipo de educadores voluntarios del Centro de Documentación y Comunicación Social-IRPA desarrolla actividades de educación en las comunidades campesinas del altiplano.

El propósito es contribuir a la educación de adultos para que conozcan y participen en los planes de desarrollo socio-económico-cultural, con una formación integral permanente; promover el mejoramiento de las condiciones de

vida en las comunidades rurales, tomando en cuenta los valores culturales, recursos propios, necesidades e intereses de las comunidades y proyectando la formación de proyectos específicos de desarrollo comunitario integrado; capacitación técnica a la población femenina para abaratizar el costo de la vida; promover el autofinanciamiento o autogestión comunitaria para mejorar las condiciones de vida y capacitar y orientar en la elaboración de cartillas de alfabeti-

Instituto de Formación y Capacitación Laboral. En marzo comenzará un nuevo curso para obreros expertos, anuncia Chávez.

INSCRIPCIONES

De acuerdo a la determinación del Consejo Universitario, se aprobaron los cursos universitarios para el ingreso a la UMSA. La Facultad Técnica programó los cursos preuniversitarios para nuevas carreras, en El Alto se dictarán en el colegio Juan Capriles. Los cursos empezarán a partir del 22 de enero, el costo de la inscripción es de Bs 15; el curso se dictará en la mañana y en la tarde.

Las inscripciones empezarán este viernes 15 de enero en la biblioteca de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto.

Los cursos preuniversitarios tendrán una duración de tres meses.

REUNIÓN CÍVICA

El Comité Pro-La Paz, por otra parte, confirmó la reunión de los comités cívicos de la república con el propósito fundamental de

PRESENCIA metropolitan

Denuncia del Comité Pro-La Paz

CORDEPAZ se convirtió en organismo de beneficencia

El presidente del Comité Pro-La Paz, Lic. José Luis Portocarrero, denunció y censuró públicamente el hecho de que CORDEPAZ se había convertido en un organismo de beneficencia, el cual el Comité ve con gran preocupación.

Mediante una carta enviada al presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, Ing. Luis Sarmiento Terán, Portocarrero señala que el Comité Pro-La Paz "advierte con profunda preocupación que la finalidad con que fue organizado el instrumento técnico administrativo promotor del desarrollo departamental, viene siendo objeto de inaceptables distracciones".

La carta agrega: "CORDEPAZ, sometida al valván de los intereses de los sectores, se ha convertido en el foso insaciable donde se consumen inmensos recursos económicos, en base a proyectos carentes de responsabilidad, cuya ejecución ha acumulado en el pueblo pacense un amargo estadio de frustración".

Con referencia a la creación de la gerencia de Bienestar Social, el Comité Pro-La Paz expresa su total desacuerdo y rechazo "en que la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz sea convertida en organismo de beneficencia".

Explica al respecto, que dentro de la burocracia estatal existen organismos específicamente destinados a la tarea que se adjudicaría la mencionada repartición.

REUNIÓN CÍVICA

El Comité Pro-La Paz, por otra parte, confirmó la reunión de los comités cívicos de la república con el propósito fundamental de



José Luis Portocarrero, presidente del Comité Pro-La Paz

analizar la táctica y estrategia a adoptarse respecto a la descentralización político-administrativa del Estado.

José Luis Portocarrero agrega a iniciativa del Comité que preside, y por acuerdo de los comités deportamentales.

La reunión de presidentes anunciada para el presente mes se realizará en La Paz con el siguiente temario: descentralización política-administrativa; elecciones municipales y la institucionalización de las corporaciones departamentales y organizaciones del Estado.

Portocarrero informó que componerán su asistencia los presidentes de los comités cívicos de la república.

Hundimiento de gaviones en el río Orkojahuira

La comuna pacense, con el concurso de sus trabajadores y técnicos, se halla reparando el hundimiento de cinco filas de gaviones en el río Orkojahuira, que sirven de muro de contención a la Av. Regimiento Castrillo, en villa San Antonio Bajo.

La información fue proporcionada por técnicos de la alcaldía, quienes indicaron que el muro se hundió debido a la sobrecarga de material húmedo por las fuertes lluvias y la rotura de cañerías.

Agregaron que los trabajos que se realizan son para controlar la estabilidad del suelo, que es de tierra "suelta" y no está debidamente compactada.

Atendieron que el trabajo de embovedado tendrá que ser similitud al que la comuna y el Fondo Social de Emergencia realizaron, en una extensión de 200 metros, a la altura del puente Zenobio López.

Aconsejaron que, en el futuro, la alcaldía efectúe el embovedado de ese tramo, en el sector donde se halla el puente Pasos Kaniki (aguas abajo), para asegurar la estabilidad de las viviendas que se hallan situadas en sus cercanías.

Atendieron que el trabajo de embovedado tendrá que ser similar al que la comuna y el Fondo Social de Emergencia realizaron, en una extensión de 200 metros, a la altura del puente Zenobio López.

La información se publicó el 15 de enero de 1981 — 1990

15 de enero de 1981 — 1990

9 años de impunidad



RICARDO NAVARRO

JOSE REYES

ANTONIO G...



RAMIRO VELASCO

LUIS SUAREZ



ATILIO MENACHO

JORGE BALDHEZ

DONALD...

La Asociación de Familiares 15 de E...

invita(n) a Ud. (s) a la

MISA DE CAMPANA,

ACTO CONTRA LA IMPUNIDAD

Y POR LA RECUPERACION NACIONAL

recordándose los 9 años del Genocidio

de la calle Harrington. Ambos

homenajes se realizarán en el Atrio de

Catedral Metropolitana de nuestra

ciudad de La Paz el día lunes 15 de enero

de 1990 a horas 11:30.

Agradecemos su concurrencia solidaria

Edif. "Litoral", piso 11, Of. N° 1
Calle Colín N° 150
eq. Av. Mcal. Santa Cruz
Tel. 371958 - 356258 - 358925
CASA N° 3866. LA PAZ - BOLIVIA

Para asistir a ejecutivos de la alta dirección de una empresa financiera de significativa actividad e importancia en el país, se requiere:

SECRETARIAS BILINGÜES

Deseamos tomar contacto con profesionales experimentadas que demuestren sus conocimientos sobre los siguientes temas:

- Dominio del inglés
- Velocidad y precisión en mecanografiado
- Redacción propia
- Taquigrafía/shortand
- Organización de archivos
- Manejo de microcomputadores

Además, son importantes los siguientes atributos personales:

- Buena presencia
- Prudencia y confidencialidad en el manejo de información
- Habilidad para mantener cordiales relaciones con el personal y los clientes.

La edad ideal está entre los 28 y 35 años.

A las personas interesadas en esta oferta, les solicitamos entregar sus antecedentes profesionales, con carta de presentación manuscrita, en la Secretaría de nuestra oficina hasta el martes 16 de enero, en un sobre cerrado y rotulado:

Referencia: Secretaría Bilingüe

Plan Boliviano Americano

CREDIPLAN INFORMA:

GRUPOS PARTICIPANTES DE LA DECIMA SEXTA ADJUDICACION

Listado de contratos por planes con identificación de número de grupo y orden, para el Décimo Sexto Acto de Adjudicación a realizarse el día lunes 15 de enero de 1990 a horas 19:00.

GRUPO	MONTO	PLAZO	37	000631	18	000632	30 Meses	GRUPO	MONTO	PLAZO	83	003062	19	003017	19	.002297	61	002526
DE	00	000000	39	000594	24	000427		DE	00	000000	84	002999	20	003018	62	002528		
ORDEN	000000	00	000599	25	000434	05	000446	ORDEN	00	000000	85	002998	21	003148	63	002591		
CONTRATO	000000	00	000599	26	000432	1	001645	CONTRATO	06	000255	22	003138	64	002592				
	000000	00	000599	42	000214	2	001646		00	000000	23	003072	65	002510				
	000000	00	000599	43	000214	3	002076		00	000000	24	003052	66	002933				
	000000	00	000599	44	000214	4	000642		00	000000	25	002977	67	002922				
	000000	00	000599	45	000213	5	002075		00	000000	26	002692	68	002924				
	000000	00	000599	46	000207	6	000555		00	000000	27	003019	69	002368				
	000000	00	000599	47	001945	7	002150		00	000000	28	003095	70	003108				
	000000	00	000599	48	001945	8	002150		00	000000	29	002792	71	002921				
	000000	00	000599	49	001911	9	002150		00	000000	30	002850	72	002944				
	000000	00	000599	50	000613	10	001520		00	000000	31	003512	73	002525				
	000000	00	000599	51	000610	11	001620		00	000000	32	002844	74	002509				
	000000	00	000599	52	000610	12	001620		00	000000	33	002015	75	002612				
	000000	00	000599	53	001729	13	001620		00	000000	34	002823	76	002787				
	000000	00	000599	54	001580	14	001620		00	000000	35	002995	77	002691				
	000000	00	000599	55	000640	15	001620		00	000000	36	002030	78	002544				
	000000	00	000599	56	000640	16	001620		00	000000	37	002983	79	002646				
	000000	00	000599	57	000640	17	001620		00	000000	38	003113	80	002646				
	000000	00	000599	58	000640	18	001620		00	000000	39	002836	81	002646				
	000000	00	000599	59	000640	19	001620		00	000000	40	002781	82	002646				
	000000	00	000599	60	000640	20	001620		00	000000	41	002778	83	002646				
	000000	00	000599	61	003203	21	001620		00	000000	42	002548	84	002617				
	000000	00	000599	62	003202	22	001620		00	000000	43	002410	85	002646				
	000000	00	000599	63	003194	23	001620		00	000000	44	002412	86	002646				
	000000	00	000599	64	003188	24	001620		00	000000	45	002410	87	002646				
	000000	00	000599	65	003188	25	001620		00	000000	46	002513	88	002646				
	000000	00	000599	66	003186	26	001620		00	000000	47	002774	89	002646				
	000000	00	000599	67	003090	27	001620		00	000000	48	002984	90	002646				
	000000	00	000599	68	003090	28	001620		00	000000	49	002984	91	002646				
	000000	00	000599	69	003090	29	001620		00	000000	50	002319	92	002646				
	000000	00	000599	70	003090	30	001620		00	000000	51	002689	93	002646				
	000000	00	000599	71	003188	31	001620		00	000000	52	002769	94	002111				
	000000	00	000599	72	003188	32	001620		00	000000	53	002690	95	002646				
	000000	00	000599	73	003187	33	001620		00	000000	54	002707	96	002646				
	000000	00	000599	74	003187	34	001620		00	000000	55	003510	97	002646				
	000000	00	000599	75	003066	35	001620		00	000000	56	002832	98	002646				
	000000	00	000599	76	003066	36	001620		00	000000	57	003024	99	002646				
	000000	00	000599	77	003067	37	001620		00	000000	58	002420	100	002646				
	000000	00	000599	78	003079	38	001620		00	000000	59	002309	101	002341				
	000000	00	000599	79	003079	39	001620		00	000000	60	002761	102	002646				
	000000	00	000599	80	000606	40	001620		00	000000	1	002272	103	002646				
	000000	00	000599	81	000610	41	001620		00	000000	2	002252	104	002646				
	000000	00	000599	82	000610	42	001620		00	000000	3	002252	105	002646				
	000000	00	000599	83	001210	43	001620		00	000000	4	002504	106	002646				
	000000	00	000599	84	000360	44	001620		00	000000	5	002984	107	002646				
	000000	00	000599	85	000360	45	001620		00	000000	6	002984	108	002646				
	000000	00	000599	86	000360	46	001620		00	000000	7	002984	109	002646				
	000000	00	000599	87	000328	47	001620		00	000000	8	002984	110	002646				
	000000	00	000599	88	000328	48	001620		00	000000	9	002984	111	002646				
	000000	00	000599	89	000328	49	001620		00	000000	10	002984	112	002646				
	000000	00	000599	90	000328	50	001620		00	000000	11	002947	113	002646				
	000000	00	000599	91	000328	51	001620		00	000000	12	002947	114	002646				
	000000	00	000599	92	000328	52	001620		00	000000	13	002947	115	002646				
	000000	00	000599	93	000328	53	001620		00	000000	14	002947	116	002646				
	000000	00	000599	94	000328	54	001620		00	000000	15	002947	117	002646				
	000000	00	000599	95	000328	55	001620		00	000000	16	002947	118	002646				
	000000	00	000599	96	000328	56	001620		00	000000	17	002947	119	002646				
	000000	00	000599	97	000328	57	001620		00	000000	18	002947	120	002646				
	000000	00	000599	98	000328	58	001620		00	000000	19	002947	121	002646				
	000000	00	000599	99	000328	59	001620		00	000000	20	002743	122	002646				
	000000	00	000599	100	000328	60	001620		00	000000	21	002723	123	002646				
	000000	00	000599	101	000328	61	001620		00	000000	22	002723	124	002646				
	000000	00	000599	102	000328	62	001620		00	000000	23	002723	125	002646				
	000000	00	000599	103	000328	63	001620		00	000000	24	002723	126	002646				
	000000	00	000599	104	000328	64	001620		00	000000	25	002723	127	002646				
	000000	00	000599	105	000328	65	001620		00	000000	26	002723	128	002646				
	000000	00	000599	106	000328	66	001620		00	000000	27	002723	129	002646				
	000000	00	000599	107	000328	67	001620		00	000000	28	002723	130	002646				
	000000	00	000599	108	000328	68	001620		00	000000	29	002723	131	002646				
	000000	00	000599	109	000328	69	001620		00	000000	30	002723	132	002646				
	000000	00	000599	110	000328	70	001620		00	000000	31	002723	133	002646				
	000000	00	000599	111	000328	71	001620		00	000000	32	002723	134	002646				
	000000	00	000599	112	000328	72	001620		00	000000	33	002723	135	002646				
	000000	00	000599	113	000328	73	001620		00	000000	34	002723	136	002646				
	000000	00	000599	114	000328	74	001620		00	000000	35	002723	137	002646				
	000000	00	000599	115	000328	75	001620		00	000000	36	002723	138	002646				
	000000	00	000599	116	000328	76	001620		00	000000	37	002723	139	002646				
	000000	00	000599	117	000328	77	001620		00	000000	38	002723	140	002646				
	000000	00	000599	118	000328	78	001620		00	000000	39	002723	141	002646				
	000000	00	000599	119	000328	79	001620		00	000000	40	002744	142	002646				
	000000	00	000599	120</														

Tarija

CODETAR busca mercado para exportar productos

TARIJA, 13 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, según ha informado su presidente Mario Lea Plaza Torri, está realizando gestiones ante la República del Perú para exportar productos agrícolas e industriales de esta región hacia ese mercado que, en su opinión, ofrece condiciones favorables.

En cuanto a la venta de granos, CODETAR tiene una considerable cantidad de maíz almacenado en la fábrica de alimentos balanceados (ALBAT), que ocupa una de las instalaciones disponibles. Su venta permitiría adquirir a los del presente año agrícola que empezará en el transcurso de los próximos meses y, de esta manera, se daría solución a un agudo problema que confrontan los productores de esta región.

ENTEL consolida su plan de trabajo

TARIJA, 13 (PRESENCIA). ENTEL - Tarija ha informado que, con su auspicio, se ha llevado a cabo al finalizar el año, una reunión de coordinación del Sudeste, que tuvo como sede la ciudad de Villa Montes.

De esta reunión participaron representantes de Tarija, Villa Montes, Yacuiba y Bermejo, habiendo analizado la situación particular de cada una de las agencias, determinaron los problemas y requerimientos regionales, se buscó soluciones alternativas y se echaron las bases para coordinar labores técnicas y administrativas planeando el mejoramiento administrativo y el aprovechamiento de los recursos humanos.

Se ha informado que la importancia de esta reunión, se traduce en el conjunto de conclusiones y recomendaciones que constituyen la base del Plan de Trabajo que será implantado en la presente gestión.

Carlos Maldonado Zamora, Jefe del Departamento Agrícola de la Asociación San Jacinto dio inicio al programa utilizando 30.000 alevinos de peces carpa y luego se colocaron en el lugar 5.000 alevinos de pejerrey.

Este programa ha despertado mucho interés porque estará orientado, fundamentalmente a mejorar la dieta de la población tarjenera y, posteriormente, dará lugar a la pesca deportiva.

Para impulsar la pesca, la Asociación San Jacinto ha recibido apoyo técnico de la Misión Británica y se asesorará de organizaciones argentinas en la siembra de pejerreyes puesto que los alevinos serán importados de ese país.

La Caja Nacional de Salud manifiesta su complacencia por la preocupación del Gobierno de Unidad Nacional, expresada en el "Diálogo de Cara al País", del Excelentísimo Señor Lic. Jaime Paz Zamora, Presidente Constitucional de la República, donde anuncia medidas que tienden a fortalecer la Salud Pública y la Seguridad Social.

Destacamos la reafirmación como prioridad nacional, de las acciones de protección y atención de la salud contenida en la disposición sancionada por el Gobierno y que en particular otorga a la Seguridad Social, papel protagónico en el establecimiento del Sistema Integrado de los Servicios de Salud.

Los ajustes fundamentales al Sistema Boliviano de Seguridad Social enunciados por usted y plasmados en el D.S. 22407 marcan sin duda una nueva época en la que la equidad y la justicia social son el signo distintivo.

El establecimiento de la Renta Mínima Nacional es el justo reconocimiento a los que dieron una vida de trabajo al país.

La extensión de cobertura a los marginados, materializa su permanente preocupación por los humildes y menos favorecidos.

La extinción de FONARE, expresión de ineficiencia y la creación del Fondo Único Nacional de Pensiones, muestra su clara comprensión del problema del régimen jubilatorio y abre nuevas perspectivas para ese gran contingente de jubilados en su penoso peregrinaje por los veinticuatro fondos de pensiones.

Finalmente a nombre de los que cotidianamente funden su esfuerzo por hacer que la Caja Nacional de Salud no sea sólo la más grande sino la mejor, quiero expresarle señor Presidente nuestra mayor complacencia por que con la implementación del sistema Integrado de los Servicios de Salud de la Seguridad Social, habremos acabado con el aislamiento de las Cajas de Salud, la duplicidad de esfuerzos y la dispersión de recursos.

La Caja Nacional de Salud al reiterar la felicitación al señor Presidente se compromete con estos desafíos y pondrá su mayor esfuerzo y capacidad en el logro objetivo de todos estos nobles postulados.

La Paz, enero 12, 1990

Dr. Ronald Jiménez Franco

PRESIDENTE EJECUTIVO C.N.S.

Oruro

Pesar por deceso de Provincial de la Comunidad "Jesús de María"

ORURO, 13 (PRESENCIA). A nivel de los obispados, religiosos sacerdotes y laicos de la Diócesis de Oruro, causó pesar el deceso de la provincial superior en Bolivia, de las religiosas de "Jesús María", madre Victoria Gomis, ocurrido en la ciudad de Barcelos (España), en la víspera.

La madre Victoria Gomis, falleció a la edad de 67 años. Nació en Barcelona, permaneciendo once años en Guinea Ecuatorial, para luego a partir del año 1970, vivir 20 años en Bolivia, trabajando en las diferentes comunidades de las religiosas de Jesús María, en el programa de promoción y educación popular de "Fe y Alegría".

Su primer trabajo se desarrolló en la ciudad de Cochabamba, donde ejerció la dirección del colegio San Rafael, para luego fundar un colegio y cuatro escuelas en el distrito minero de Kani.

Los últimos años trabajó en el colegio San Ignacio de Loyola y los distritos mineros de Santa Fe, Japó y Morococula, junto a los sacerdotes jesuitas de la parroquia del Rosario.

En la población de Huachacilla, situada al occidente del departamento de Oruro, cerca a la línea de frontera con Chile, fundó el colegio Industrial Potosí de Educación Rural, CIPER, habiendo ejercido el cargo de superiora en las diferentes comunidades que atendían las religiosas de "Jesús María", para luego el 16 de julio de 1987, ser designada como Provincial de la orden en Bolivia.

Sus hermanas de la congregación y la comunidad religiosa orureña definen a la madre Victoria Gomis, como una mujer sencilla que amaba al pueblo boliviano, una mujer que estuvo siempre junto al pueblo y trabajó con entusiasmo y dedicación por lograr su formación física y espiritual. Trataba de cubrir los signos de los tiempos y fue amiga de los pobres y los mineros.

Anteladamente, autoridades de la región buscaron la compra de esta propiedad, que no prosperó por los reclamos permanentes de los dirigentes mineros y la exhibición de documentos de propiedad ante autoridades del Ministerio y otros del Gobierno central.

Empero, existía el marcado interés de algunas personas de apropiarse de la finca, para lo que aprovecharon de su influencia política en el actual Gobierno, buscando el respaldo a la acción de fuerza, pero que motivó la tenaz oposición de los mineros y la movilización para resguardar sus derechos y propiedades.

Para evitar se agrave este problema, las autoridades respectivas deben ordenar el repliegue de los efectivos policiales y la dispersión de los grupos aleccionados para tomar la finca, ya que los mineros tienen el propósito de evitar la usurpación de la finca URMIRI.

Intentan despojar finca a mineros

HUANUNI, 13 (PRESENCIA). Dirigentes sindicales denunciaron el intento de despojo de la finca URMIRI, ubicada en las cercanías de la localidad de Pazña, provincia Potosí del departamento de Oruro.

Anteladamente autoridades comunales y algunos vecinos de esta región, buscaron la reversión de estos terrenos, que sin embargo no se concretó por la decidida defensa que realizaron dirigentes y trabajadores de Huaniuni.

La denuncia sindical, indica que ayer en horas de la mañana, grupos aleccionados por el oficialismo con el respaldo de efectivos policiales, buscaron intervenir el complejo agropecuario y de aguas termales, motivando la movilización de dirigentes y trabajadores para defender su propiedad.

Ante estos hechos hubo movilización de obreros para resguardar su finca, los mismos fueron recibidos con hostilidad por los grupos aleccionados, sin embargo no se registraron incidentes de ninguna naturaleza.

Los trabajadores mineros se encuentran en emergencia y han convocado el envío de nuevos grupos de obreros, amas de casa y familiares, para que se evite el despojo arbitrario de la finca URMIRI, complejo vacacional de aguas termales y fue adquirido por la dirección sindical hace muchos años atrás, para que preste un servicio social a las familias de los mineros de este distrito y otros sectores laborales.

Anteladamente autoridades de la región buscaron la compra de esta propiedad, que no prosperó por los reclamos permanentes de los dirigentes mineros y la exhibición de documentos de propiedad ante autoridades del Ministerio y otros del Gobierno central.

Empero, existía el marcado interés de algunas personas de apropiarse de la finca, para lo que aprovecharon de su influencia política en el actual Gobierno, buscando el respaldo a la acción de fuerza, pero que motivó la tenaz oposición de los mineros y la movilización para resguardar sus derechos y propiedades.

Para evitar se agrave este problema, las autoridades respectivas deben ordenar el repliegue de los efectivos policiales y la dispersión de los grupos aleccionados para tomar la finca, ya que los mineros tienen el propósito de evitar la usurpación de la finca URMIRI.

Según sindicato de CORDEOR Recursos deben servir para reactivar varias empresas

ORURO, 13 (PRESENCIA). El dinero destinado al pago de los trabajadores en trámite de ser despedidos por la Corporación de Desarrollo de Oruro, debe servir para reactivar las empresas dependientes de esta institución, sostiene el sindicato de CORDEOR.

En un documento expedido por el organismo laboral, se afirma que, de esa manera, logaría la estabilidad del personal de CORDEOR, amenazada con despidos, como consecuencia de la anuncuada racionalización, que sería puesta en vigor, durante la presente gestión.

Señala que el personal de CORDEOR ha vivido constantemente desde 1985, porque esta institución se ha visto "bajo la amenaza" que accedieron al gobierno, Abarca que fueron maestros de las escuelas de la entidad sin que los ejecutivos intenten rescatarlos.

Expresa que el actual Presidente de CORDEOR, se ha permitido constantemente a los partidos políticos y a los dirigentes de la amnistía, que accedieron al gobierno, Abarca que fueron maestros de las escuelas de la entidad sin que los ejecutivos intenten rescatarlos.

En otra parte, dice Central Obrera Belorion que no permite de trabajadores en trámite de ser despedidos, para que el actual presidente, de la empresa privada, el retiro de 30 trabajadores, extrafamiliares, es de 40 trabajadores.

Por otra parte, dice Central Obrera Belorion que no permite de trabajadores en trámite de ser despedidos, para que el actual presidente, de la empresa privada, el retiro de 30 trabajadores, extrafamiliares, es de 40 trabajadores.

Esta mañana, voces de CORDEOR, reiteraron despidos y que el presidente no normalmente.

Profesor sugiere restituir servicio premilitar

ORURO 13 (PRESENCIA). Como una manera de mantener vivo el espíritu cívico y amor a la Patria, el profesor Domingo Cano Martínez, sugiere la restitución del servicio premilitar, en uso hasta hace unas cuatro décadas aproximadamente.

El profesor Cano Martínez, en carta dirigida al Ministro de Defensa Nacional, licenciado Héctor Orrego, manifestó: "Desearía que el poblador más humilde, hasta el hombre más prominente y desde el más ignorante hasta el más letrado, esté en la obligación y debe saber sobrevalorar el principio de nuestra nacionalidad boliviana y conocer cuál es el principio más elevado de nuestra insignia máxima, como es nuestra Bandera Tricolor, que representa todos nuestros valores cívicos".

Afirmó que, en los últimos años, se registraron expulsiones ofensivas contra los soldados de la nación: asimismo, mencionó el retiro de algunos sectores de los recios y propiedades.

Para evitar se agrave este problema, las autoridades respectivas deben ordenar el repliegue de los efectivos policiales y la dispersión de los grupos aleccionados para tomar la finca, ya que los mineros tienen el propósito de evitar la usurpación de la finca URMIRI.

Para evitar se agrave este problema, las autoridades respectivas deben ordenar el repliegue de los efectivos policiales y la dispersión de los grupos aleccionados para tomar la finca, ya que los mineros tienen el propósito de evitar la usurpación de la finca URMIRI.

CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES

LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO SON SEÑALES POSITIVAS PARA UNA POLITICA EXPORTADORA NACIONAL

La Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia, luego del mensaje del Sr. Presidente de la República Lic. Jaime Paz Zamora y de una evaluación de los Decretos Nos 22407 y 22410 que reafirman y fortalecen la economía alcanzada con el sacrificio de todos los bolivianos - considera que tales instrumentos constituyen un mejor sustento para lograr el desarrollo social, el crecimiento productivo y la efectiva modernización del Estado.

La vigencia de normas adecuadas al desarrollo del comercio exterior, como la estabilidad monetaria y la diversificación de las exportaciones no tradicionales en un porcentaje mayor al 50%, respecto de 1988.

En 1989 se lograron los niveles históricos más altos de las exportaciones no tradicionales vendiendo mercados externos 180 millones de dólares.

La Cámara Nacional de Exportadores estima que en el marco de la actual política propuesta por el Gobierno para la auténtica movilización del crecimiento social y económico de la nación.

En la perspectiva de modernización del Estado, las decisiones tomadas por el Supremo Gobierno en una transparente y sólida política exportadora nacional, movilizarán los recursos humanos y materiales para que en un esfuerzo de los sectores productivos, diversifiquemos nuestra oferta exportable en el internacional con eficiencia y competitividad. Los instrumentos adoptados que se enumeran a continuación respaldan estas afirmaciones:

- Regímenes de zonas francas industriales comerciales y terminales de depósitos.
- Importación temporal y maquila.
- Simplificación del trámite de exportación.
- Registro en las Cámaras Nacionales de la actividad privada legalmente constituidas.
- Políticas gubernamentales para el mejoramiento del transporte de mercaderías.
- Elaboración de programas de apoyo a la producción agropecuaria.
- Ampliación de la política crediticia.
- Creación del fondo de garantía de créditos a campesinos y pequeños productores.
- Disminución del arancel en las importaciones de bienes de Capital.
- Mantenimiento de la Política Cambiaria.
- Mantenimiento del Certificado de Reintegro Arancelario (CRA).

La aplicación y ejecución de los instrumentos señalados por el Excelentísimo Señor Presidente cumplimiento efectivo de las normas establecidas por parte de todas y cada una de las reparticiones del Estado.

Y en cuanto al rol de todos los ciudadanos que aspiramos a revertir la crisis boliviana y construir un futuro mejor para las generaciones venideras.

El tiempo de las divergencias se agota y la nación entera reclama la convergencia de esfuerzos para superar los males que conforman el atraso nacional.

Este es nuestro mensaje a la nación, a sus instituciones y a sus dirigentes.

La Paz, enero 14, de 1990

CAMARA NACIONAL DE EXPORTADORES

CAJA NACIONAL DE SALUD

AL SEÑOR PRESIDENTE

La Caja Nacional de Salud manifiesta su complacencia por la preocupación del Gobierno de Unidad Nacional, expresada en el "Diálogo de Cara al País", del Excelentísimo Señor Lic. Jaime Paz Zamora, Presidente Constitucional de la República, donde anuncia medidas que tienden a fortalecer la Salud Pública y la Seguridad Social.

Destacamos la reafirmación como prioridad nacional, de las acciones de

protección y atención de la salud contenida en la disposición sancionada por el Gobierno y que en particular otorga a la Seguridad Social, papel protagónico en el establecimiento del Sistema Integrado de los Servicios de Salud.

Los ajustes fundamentales al Sistema Boliviano de Seguridad Social enunciados por usted y plasmados en el D.S. 22407 marcan sin duda una nueva

época en la que la equidad y la justicia social son el signo distintivo.

El establecimiento de la Renta Mínima Nacional es el justo reconocimiento a

los que dieron una vida de trabajo al país.

La extensión de cobertura a los marginados, materializa su permanente

preocupación por los humildes y menos favorecidos.

La extinción de FONARE, expresión de ineficiencia y la creación del Fondo

Único Nacional de Pensiones, muestra su clara comprensión del problema del

régimen jubilatorio y abre nuevas perspectivas para ese gran contingente de

jubilados en su penoso peregrinaje por los veinticuatro fondos de pensiones.

Finalmente a nombre de los que cotidianamente funden su esfuerzo por hacer

que la Caja Nacional de Salud no sea sólo la más grande sino la mejor, quiero

expresarle señor Presidente nuestra mayor complacencia por que con la

implementación del sistema Integrado de los Servicios de Salud de la Seguridad

Social, habremos acabado con el aislamiento de las Cajas de Salud, la duplicidad

de esfuerzos y la dispersión de recursos.

La Caja Nacional de Salud al reiterar la felicitación al señor Presidente se

compromete con estos desafíos y pondrá su mayor esfuerzo y capacidad en el logro

objetivo de todos estos nobles postulados.

La Paz, enero 12, 1990

Dr. Ronald Jiménez Franco

PRESIDENTE EJECUTIVO C.N.S.

R.R.P.

chabamba

Chapare campesinos advierten enfrentamientos en fuerzas antinarcóticos adoptarán medidas contra erradicación de la hoja de coca

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA).- Los productores de coca en el Chapare dijeron que "no se responsabilizan de los enfrentamientos que se produzcan entre las fuerzas de la narco-EMOFAR, si continúan las medidas de imponer por la erradicación de estas plantaciones".

la promesas efectuadas por las autoridades nacionales de que no habrá erradicación forzosa de la hoja de coca", agregó el dirigente Gutiérrez.

PROTESTA

El dirigente Guido Tarqui, anunció hoy que para mañana domingo 14 se ha programado la concentración de los productores de la hoja de coca en la región de Sajta, en Carrasco Tropical, con el propósito de hacer conocer su alarma protesta por la política de fuerza tomada por el gobierno para erradicar las plantaciones de coca.

Exigiremos, señaló, que el go-

bierno invierta los dineros que tiene para el desarrollo de la zona

de la hoja de coca y que no se convertan en simples promesas o en la práctica no lo demuestren".

Queremos evitar los enfrenta-

mientos, pero, lamentablemente el gobierno "no entiende de esa

manera, manteniendo un clima de provocación e intransigencia y produc-

toria de la hoja de coca", agregó Tarqui. Seguramente, añadió, el

día de mañana (domingo), los campesinos unitariamente tomarán "decisiones más severas y

dramáticas en torno a las provocaciones de las fuerzas de represión al narcotráfico, con apoyo de la D.E.A".

erradicación de la hoja de coca, para nosotros lo que está haciendo el gobierno "es una virtual provocación, lo que el pueblo no ha aceptado y merece nuestro alarido rechazo, advirtiendo que unitariamente sabremos defender los derechos logrados a través de convenios y disposiciones legales", reiteró Tarqui.

Exigiremos, señaló, que el go-

bierno invierta los dineros que

tienen para el desarrollo de la

zona de la hoja de coca y que no se

convertan en simples promesas o

en la práctica no lo demuestren".

Queremos evitar los enfrenta-

mientos, pero, lamentablemente el

gobierno "no entiende de esa

manera, manteniendo un clima de

provocación e intransigencia y produc-

toria de la hoja de coca", agregó Tarqui. Seguramente, añadió, el

día de mañana (domingo), los campesinos unitariamente tomarán "decisiones más severas y

dramáticas en torno a las provocaciones de las fuerzas de represión al narcotráfico, con apoyo de la D.E.A".

Entrega de carburantes se normaliza

COCHABAMBA, 13 (PRESENCIA).- La entrega de carburantes al norte del país, particularmente a las regiones del Chapare, Beni y Pando se normalizaron y mejoraron, por la crecida que tuvieron los ríos con las últimas lluvias, se informó en la empresa petrolera estatal.

Mediante el poliducto se almacenan hidrocarburos y gas licuado en la región de Puerto Villarroel, para posteriormente mediante lanchas cisternas se transporte hasta las regiones alejadas de los extensos departamentos del Beni y Pando.

En YPFB se informó que los precios de carburantes y gas licuado no han sufrido ninguna modificación y que las ventas se han incrementado favorablemente y en concordancia a los programas de comercialización establecidos por las autoridades nacionales de la empresa.

El objetivo es lograr que los excedentes de la exportación de gas natural tengan que utilizarse por la industria, transporte y empresas productivas del país, logrando mayores ingresos en favor del Tesoro General de la Nación.

Los volúmenes de producción se mantienen inalterables, con proyecciones favorables en las tareas de exploración y explotación programadas para la presente gestión, se informó.

Oruro

En gestión 1989

Oruro exportó minerales por \$US 129 millones

ORURO, 13 (PRESENCIA).- La Administración Distrital de la Aduana informó que en 1989, se exportaron concentrados de minerales a Europa, Japón, los Estados Unidos por un valor superior a los 129 millones de dólares, se informó en la empresa petrolera estatal.

Mediante el poliducto se almacenan hidrocarburos y gas licuado

en la región de Puerto Villarroel,

para posteriormente mediante

lanchas cisternas se transporte

hasta las regiones alejadas de los

extensos departamentos del Beni

y Pando.

En la gestión 1989 se informó que este año se incrementaron las ventas de concentrados de estano, wolfram, zinc, bismuto y otros minerales no tradicionales, por parte de los industriales mineros chicos y medianos, quienes exportaron a Estados Unidos, Francia, Alemania, Chile por un valor superior a \$US 129.369, (25.14 dólares americanos, frente a solo \$US 69.733.446.81, que corresponde

al año 1988. Nava Navarro explicó que este repunte en los ingresos que se recaudan para el Tesoro General de la Nación, por el rubro de importaciones, alcanza a \$US 18.15.857.537.00, frente a \$US 15.239.871 de bolivianos que se obtuvieron en 1988. Este incremento supera en un 64,67 por ciento de lo anteriormente recaudado, añadió.

EXPORTACIONES

Sobre las exportaciones detalló que en 1989 se incrementaron las ventas de concentrados de estano, wolfram, zinc, bismuto y otros minerales no tradicionales, por parte de los industriales mineros chicos y medianos, quienes exportaron a Estados Unidos, Francia, Alemania, Chile por un valor superior a \$US 129.369, (25.14 dólares americanos, frente a solo \$US 69.733.446.81, que corresponde

al año 1988. Nava Navarro explicó que este repunte en los ingresos que se recaudan para el Tesoro General de la Nación, por el rubro de importaciones, alcanza a \$US 18.15.857.537.00, frente a \$US 15.239.871 de bolivianos que se obtuvieron en 1988. Este incremento supera en un 64,67 por ciento de lo anteriormente recaudado, añadió.

Este medida repercutió negativamente a nivel nacional, porque estos costos presuntamente no alcanzan para pagar regalías y el no pago es aprovechado con la baja cotización, por los industriales mineros chicos y medianos, aco-

to.

REUNION NACIONAL

Finalmente Hugo Nava, informó que el 18 de este mes se producirá en La Paz una reunión a nivel nacional de los administradores regionales y los ejecutivos de la Dirección General de Aduanas, para delinejar la política futura a aplicarse en la búsqueda de lo grano mayores ingresos para el erario nacional.

Se estudiará igualmente la dotación de medios físicos y planificará el inicio de una lucha frontal al contrabando, la reestructuración de las oficinas y el personal, para mejorar el trabajo en todos los rubros, concluyó el jefe de Aduana.

Organizan seminario sobre Pliego Único

ORURO, 13 (PRESENCIA).- Dirigentes de la COB, de la COD-Oruro, y representantes de todos los sectores laborales del departamento analizarán en un seminario que se realizará del 20 al 21 del presente mes, el Pliego Único, informó el secretario general de la COD orureña, Félix Alarcón.

Refirió que el principal monitor del seminario será el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Víctor López Arias.

Juntamente con los dirigentes Noel Orozco y Freddy Oniveros Cáceres.

Alarcón afirmó que por la importancia del tema, así como por la participación de destacados dirigentes de la COB y de la COD, el seminario alcanza trascendencia departamental y nacional. Señaló que la sede del seminario será el salón de reuniones de la Federación Departamental de Fabricantes.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD TÉCNICA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA LA PREVISIÓN DE CARGOS DOCENTES

El Honorable Consejo Facultativo, ofreciendo requisitos de los Consejos y conforme al reglamento general de la Dirección convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia en la categoría de DOCENTE CONTRATADO, en los siguientes plazos y competencias, y que serán efectuados una vez finalizado el presente semestre académico (1) marzo 1990.

Nº	SIGLA	MATERIA	Hor	mes
1	CARRERA DE QUÍMICA INDUSTRIAL	Química Inorgánica Laboratorio de Química Inorgánica Laboratorio de Química Analítica Qualitativa Química Orgánica I	32	1
2	CNC	204	1	
3	CNC	125	1	
4	CNC	200	1	
5	CNC	201	1	
6	CNC	202	1	
7	CNC	203	1	
8	CNA	271	1	
9	CNA	272	1	
10	CMT	283	1	
11	CMT	274	1	
12	CMT	275	1	
13	CMT	276	1	
14	CMT	285	1	
15	MAT	294	1	
16	MAT	295	1	
17	CARRERA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Electridad Básica automotriz Tecnología de Diagnóstico Tecnología de Automóvil Inglés Técnico I	32	1
18	AT5	111	1	
19	AT5	126	1	
20	AT5	125	1	
21	AT5	126	1	
22	AT5	127	1	
23	AT5	128	1	
24	AT5	129	1	
25	AT5	130	1	
26	AT5	145	1	
27	CNC	203	1	
28	CARRERA DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS	Terología Mecánica I Taller Mecánico I Taller Mecánico II Taller Mecánico III Sistemas I	32	1
29	MAT	200	1	
30	MAT	201	1	
31	MAT	202	1	
32	MAT	203	1	
33	MAT	204	1	
34	MAT	402	1	
35	MAT	403	1	
36	MAT	404	1	
37	MAT	405	1	
38	CARRERA DE ELECTRICIDAD	Circuitos Eléctricos I Máquinas de CC y CC Máquinas de CA y CA Lecturas de máquinas CC y CA Inductores	32	1
39	ELLE	200	1	
40	ELLE	201	1	
41	ELLE	401	1	
42	ELLE	500	1	
43	ELLE	501	1	
44	ELLE	502	1	
45	ELLE	503	1	
46	ELLE	504	1	
47	CARRERA DE TOPOGRAFIA	Topografía Comprobatoria Proyección y Cálculo Topográficos	32	1
48	TOP	402	1	
49	CARRERA DE CONSTRUCCIONES CIVILES	Matemática de Sistemas I Formulación y Evaluación de Proyectos Geometría y Trigonometría Materiales de Construcción Planchado	32	1
50	COC	219	1	
51	COC	302	1	
52	COC	314	1	
53	COC	316	1	
54	COC	321	1	
55	COC	322	1	
56	COC	323	1	
57	COC	324	1	
58	COC	325	1	
59	COC	326	1	
60	COC	327	1	
61	COC	328	1	
62	COC	329	1	
63	COC	330	1	
64	COC	331	1	
65	COC	332	1	
66	COC	333	1	
67	COC	334	1	
68	COC	335	1	
69	COC	336	1	
70	COC	337	1	
71	COC	338	1	
72	COC	339	1	
73	COC	340	1	
74	COC	341	1	
75	COC	342	1	
76	COC	343	1	
77	COC	344	1	
78	COC	345	1	
79	COC	346	1	
80	COC	347	1	
81	COC	348	1	
82	COC	349	1	
83	COC	350	1	
84	COC	351	1	
85	COC	352	1	
86	COC	353	1	
87	COC	354	1	
88	COC	355	1	
89	COC	356	1	
90	COC	357	1	
91	COC	358	1	
92	COC	359	1	
93	COC	360	1	
94	COC	361	1	
95	COC	362	1	
96	COC	363	1	
97	COC	364	1	
98	COC	365	1	
99	COC	366	1	
100	COC	367	1	
101	COC	368	1	
102	COC	369	1	
103	COC	370	1	
104	COC	371	1	
105	COC	372	1	
106	COC	373	1	
107	COC	374	1	
108	COC	375	1	
109	COC	376	1	
110	COC	377	1	
111	COC	378	1	
112	COC	379	1	
113	COC	380	1	
114	COC	381	1	
115	COC	382	1	
116	COC	383	1	
117	COC	384	1	
118	COC	385	1	
119	COC	386	1	
120	COC	387	1	
121	COC	388	1	
122	COC	389	1	
123	COC	390	1	
124	COC	391	1	
125	COC	392	1	
126	COC	393	1	
127	COC	394	1	
128	COC	395	1	
129	COC	396	1	
130	COC	397	1	
131	COC	398	1	
132	COC	399	1	
133	COC	400	1	
134	COC	401	1	
135	COC	402	1	
136	COC	403	1	
137	COC	404	1	
138	COC	405	1	
139	COC	406	1	
140	COC	407	1	
141	COC	408	1	
142	COC	409	1	
143	COC	410	1	
144	COC	411	1	
145	COC	412	1	
146	COC	413	1	
147	COC	414	1	
148	COC	415	1	
149	COC	416	1	
150	COC	417	1	
151	COC	418	1	
152	COC	419	1	
153	COC	420	1	
154	COC	421	1	
155	COC	422	1	
156	COC	423	1	
157	COC	424	1	
158	COC	425	1	
159	COC	426	1	
160	COC	427	1	
161	COC	428	1	
162	COC	429	1	
163	COC	430	1	
164	COC	431	1	
165	COC	432	1	
166	COC	433	1	
167	COC	434	1	
168	COC	435	1	
169	COC	436	1	
170	COC	437	1	
171	COC	438	1	
172	COC	439	1	
173	COC	440	1	
174	COC	441	1	
175	COC	442	1	
176	COC	443	1	
177	COC	444	1	
178	COC	445	1	</

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

TERCERA CONVOCATORIA
ELECCION DEL COMITE
ELECTORAL DEPARTAMENTAL

En cumplimiento a normas estatutarias y a las determinaciones adoptadas el 18 de diciembre de 1989, fecha de la Primera Convocatoria que no contó con el quórum reglamentario, el Directorio Ad-Hoc del Colegio de Arquitectos de La Paz, convoca a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para la elección del Comité Electoral Departamental, para el día viernes 19 de enero del presente año, a Hs. 19:00 en la Secretaría de la institución Edificio Avenida Sto. piso.

Conforme a Reglamentos, en caso de no existir quórum, se convocará por tercera vez en sala para el mismo día, procediendo a instalar la Asamblea con el número de asistentes.

EL DIRECTORIO

La Paz, enero de 1990

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD TECNICA
CURSO PREUNIVERSITARIO 1990

1. CARACTERISTICAS.

-Es la forma de admisión de estudiantes a la Universidad.

-Una vez vencido el curso, el postulante se podrá inscribir a cualquiera de las 9 Carreras que tiene la Facultad y que son:

CARRERA	NIVEL ACADEMICO	DURACION
Química Industrial	Técnico Superior	6 Semestres
Construcciones Civiles	-	6 Semestres
Totografía	-	6 Semestres
Electromecánica	-	6 Semestres
Electrónica y Telecom.	-	6 Semestres
Maquinaria Automotriz	-	6 Semestres
Electricidad	Técnico Superior	6 Semestres
Mecánica de Aviación	Técnico Medio	4 Semestres
Máquinas Herramientas	Técnico Superior	6 Semestres
	Técnico Medio	5 Semestres

(*)En fase de implementación el nivel de Licenciatura con 10 Semestres de estudio.

2. DURACION

De acuerdo al Art. 4to. del Reglamento del curso, aprobado por el Honorable Consejo Universitario, tendrá una duración de 3 meses.

INICIO DE CLASES:

22 de enero 1990 Según horarios

20 de abril 1990

3. INSCRIPCION Y COSTO.

Se recomienda seguir los siguientes pasos:

1ro. Comprar matrícula cuyo valor es de 15 Bs. en la Caja N° 2 ubicada en el edificio del ex-colegio La Salle, a partir del 15 al 22 de enero, con la siguiente documentación: (*)

- Fotocopia legalizada del Título de Bachiller o Líbrete de 4to. Medio vencido, para postulantes a Técnico Superior.

- 1 Folder con neopren.

2do. Escribir un grupo de acuerdo a horarios

3ro. Inscribirse en el grupo que se ha escogido entregando el folder con los documentos citados. Edif. ex La Salle

(*) Los postulantes que viven en la Ciudad de El Alto, deberán comprar la matrícula en la Caja ubicada en las oficinas de la Biblioteca (lado ELJUVE).

INFORMACIONES: Jefatura de Materias Básicas, ex-Colegio La Salle
Decanato Av. Arce N° 2250
Fono: 359508 Ex-Shopping Center

DISCURSO DEL SEÑOR ALCALDE DE
LA CIUDAD DE LA PAZ
LIC. RONALD MAC-LEAN ABAROA



Señoras y Señores:

Hoy asumo por tercera vez, la conducción de nuestra querida ciudad de La Paz.

Este hecho no sólo representa una ratificación de la confianza del pueblo paceño a nuestra administración que data de septiembre de 1985, sino que también demuestra que la Estrategia de Desarrollo Municipal, emprendida hace más de cuatro años, es la apropiada para nuestra ciudad.

Si toveríamos que emplear una palabra para describirlo, es "Modernización" del Municipio para servir más y mejor a la ciudad.

Ya se ha dicho lo suficiente durante la campaña electoral sobre las ventajas de un gobierno serio, ordenado y honesto; es decir, un gobierno modernizador. Y, también, se ha advertido sobre los peligros del Populismo que tan nefastos resultados le ha dejado no sólo a la Nación, sino a La Paz, en los últimos años.

En fin, la ciudadanía ha hecho su elección y aquí estamos unidos por el voto mayoritario de los representantes del pueblo, los Honorable Concejales de La Paz.

Sin embargo, no ignoramos el voto de los paceños que fueron atraídos por otras corrientes. Recogemos su mensaje y su mandato. Porque desde hoy dejó de ser el candidato y me convierte en el Alcalde de todos los paceños.

Es así que recibo el deseo de una mejor y mayor identidad cultural de la tradición aymara. Recibo el anhelo de quienes desean dejar oír su voz de reclamo, de protesta por las injusticias de la vida cotidiana. La voz de los sedientos de justicia y atención; la voz de los más humildes y los inmigrantes que se asientan en La Paz, huérfanos de apoyo familiar, de identidad ciudadana y amor filial.

Yo los escucho y los comprendo, y me comprometo a trabajar también por ellos, abriendo las puertas de este gobierno para apoyarlos y atender sus necesidades.

En este sentido hago un llamado a los Concejales de oposición y a Carlos Palenque en particular, a que no abandonen el lugar que el pueblo les ha confiado como Concejales Paceños, y que con su consejo y su experiencia nos ayuden a que este municipio emplee su capacidad y organización para atender las necesidades de esos ciudadanos ávidos de una identidad y un lugar entre nosotros. Vuestro ausentismo, Concejales de CONDEPA, sólo sería un revés para quienes les dieron su voto.

En suma, gobernaremos buscando riqueza en la diversidad, en la unidad de todos los paceños para que juntos consolidemos esta familia grande, que es la colectividad de la ciudad de La Paz.

2. CONSTRUYAMOS EL FUTURO EN BASE A LOS LOGROS DEL PASADO.

Esta tercera administración encuentra su motivo de ser en la consolidación del trabajo y los logros alcanzados en nuestras dos administraciones previas.

La primera gestión de 1985 a 1987 se caracterizó por la innovación de una nueva política municipal -que a tono con el Programa de Gobierno ofrecido por el General Don Hugo Banzer Suárez a la Nación y que recibió el más grande apoyo electoral- introdujo un programa modernizador cuyo principal elemento fue la Estabilización y el Fortalecimiento Municipal.

Como resultado de ese primer período no sólo se estableció la economía municipal -en colapso total cuando la heredamos- sino que fortaleció la misma, aun 8 meses antes de la promulgación de la ley tributaria 843 el 20 de mayo de 1986. Se elevó las inversiones municipales a los niveles más altos de la historia de la ciudad y se disminuyó el tamaño de la administración municipal en aproximadamente 2.500 funcionarios.

Todo ello nos mereció la confianza de la comunidad internacional y pudimos obtener el mayor volumen de crédito y apoyo del Banco Mundial en nuestra historia.

Nuestra gestión concluyó en 1987 con un Plan de Desarrollo Urbano hasta 1997 con todos sus proyectos elaborados, aprobados y financiados para los tres primeros años de ejecución.

El crédito de financiamiento para esos proyectos restó fue aprobado por el Congreso Nacional en octubre de 1987 cuando ya terminaba nuestra gestión, para entrar en ejecución a partir de 1988.

Aún así nuestra gestión había logrado acumular una reserva para inversiones de 16.7 millones de bolivianos para 1988 en adelante.

1988 fue el desastre de la administración Salomón que todos conocemos y de cuando sólo queda recoger la amarga lección de una Administración popularista, incoherente y corrupta. El saldo fue no sólo haberse gastado todo el presupuesto, y la reserva heredada de 1987 -casi equivalente a un año de presupuesto de inversiones adicional- sino dejaron un déficit de gestión de casi 30 millones de bolivianos.

Con esa herencia recibimos el municipio en 1989 financieramente colapsado, en un desorden total y con cargos

AVISO ESPECIAL
EMPORTANTE EMPRESA INDUSTRIAL NECESITA SECRETARIA RECEPCIONISTA DE BUENA PRESENCIA. ASPIRANTES PRESENTARSE DIA LUNES 15 Y MARTES 16 DEL PRESENTE MES EN LA CALLE CALAMA # 729 DE HS. 10 a 12 m.

68
agencias
en toda la
república
servicio total!
PRESENCIA

PROGRAMA AGROQUÍMICO "CORDECO-UMSS"
Tel. 32548-Teléx UMSS-BV-FAX (042) 33648-Casilla 992

INVITACION

El Programa Agroquímico "CORDECO-UMSS" tiene el agrado de invitar a los interesados, al curso sobre plantas medicinales y aromáticas que se realizará el viernes 19 de enero de Hs. 8:30 a 17:00 en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia de la Universidad Mayor de "San Simón". El curso será dictado por los Profesores Dr. Chlodwig Franz, de la Universidad de Medicina Veterinaria (Austria) y Dr. Tomás Adzet, de la Universidad de Barcelona (España).

Los temas a tratar son:

1. Introducción (domesticación) de nuevos cultivos.
2. Genética y reproducción de plantas medicinales y aromáticas.
3. Cultivo de plantas que contienen principios amargos: Cinchona y Cinnamomum.
4. "Buenas prácticas" en la agricultura de plantas medicinales y aromáticas.

El curso está auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ
FESTEJOS DEL XCVII ANIVERSARIO

CURSO DE DERECHO DE SEGURIDAD
SOCIAL

Del 24 al 31 de enero de 1990

Profesor: Dr. Aníbal Revollo Gonzales

Horario: de 18:00 a 20:00

Lugar: Colegio de Abogados de La Paz - Yanacocha 301 - Primer Piso

Inscripciones: Secretaría del Colegio de Abogados hasta el 22 de enero de 1990

Certificado de Asistencia.

PROGRAMA

1.- El Derecho de la Seguridad Social y su naturaleza jurídica. Relación multilateral de seguridad social. La relación jurídica obligatoria por mandato de la ley. La ley de seguridad social y su característica técnica. Las partes de la ley. El objeto y los sujetos. El campo de aplicación de la ley.

2.- Previsión Social. Formas previsionales antiguas. La asistencia social. Seguridad Social. Seguros Sociales. Seguridad Social: Definición. Normas jurídicas, económicas y sociales. Seguro económico - financieras, matemático-actuariales, jurídico normativas, sociológicas. Acciones: educativa, administrativa, legislativa.

3.- Principios científicos: unicidad legal y gestional. Unidad de gestión. Unidad administrativa. La pluralidad coordinada boliviana. Universalidad: medida desde la debilidad económica a la laboral y a la universalidad. Gestión: evolución del riesgo; teoría de la necesidad. Solidaridad: economía mixta de ramas de actividad, de regiones económicas. Otros principios.

4.- Instrumentos de la seguridad social: los seguros sociales obligatorios, los seguros facultativo-complementarios, los seguros sociales voluntarios, las asociaciones familiares; el seguro social de salud; las prestaciones sociales de interés social.

5.- Sistemas financieros. Regímenes financieros. Cotizaciones: su naturaleza. Diferencia entre seguros contributivos y la compensación nacional. Inversión.

6.- Organos de gestión: Sus clases: autonomía de gestión. Centralización. Descentralización. La desconcentración. Coparticipación.

7.- Legislación Nacional: el Código de Seguridad Social; sus antecedentes, concepciones. El seguro de salud. El seguro de pensiones. Las asignaciones familiares. Sociedades (Asistencia Social).

La Paz, enero de 1990

ante la Contraloría de la República por corrupción por más de 1 millón de dólares. El saldo en las cuentas corrientes Municipio hace exactamente un año atrás fue de aproximadamente 205,97.

Obligatoriamente que esa situación de colapso y de endeudamiento tan alto había sido concebida para garantizar el fracaso de nuestra gestión y retornar a la Alcaldía en 1990.

Elllo no ha sucedido y todo gracias a que hemos cumplido con nuestra meta de "poner la casa en orden" al comprometernos ante ustedes al asumir este cargo un año atrás.

No sólo establecimos nuevamente nuestras finanzas, elevando nuestros ingresos propios, racionales y reduciendo personal y mejorando el funcionamiento del Municipio; sino también ejecutamos 735 obras con una inversión de Bs 29.183.000 -equivalente a todo el año anterior- dejó la administración anterior- además de haber asumido 30% de la deuda a corto plazo, heredada de la anterior gestión.

3. QUE NOS DEPARA EL FUTURO.

Fundamentalmente cosechar los frutos de la establecida continuidad; proseguir con el Fortalecimiento Institucional; ejecutar con energía, eficiencia y honestidad los proyectos que componen el Plan de Desarrollo Urbano elaborado en mi primera gestión y puesto en marcha en 1989.

Todos ustedes conocen el Programa Municipal que durante la campaña electoral. Solo voy a recordar los componentes principales que conceptualmente cubren

Ante todo, la mejora de la calidad de vida de los habitantes. ¿Cómo? Con una ciudad: sana, limpia, verde, con agua, transitable y participativa. Y todo esto a través de la administración previsora, de puertas abiertas al mundo, acceder a la tecnología y el financiamiento, fortaleciéndolo institucionalmente y concertando su acción con los gobiernos nacional y regional.

Señoras y Señores:

Estoy llamado a cumplir nuevamente el mandato de la ciudad de La Paz, en la forma que lo hice en las dos administraciones anteriores. Pero esta vez, aspiro a que con el acuerdo Patriótico que presido en el Municipio y la experiencia y la capacidad acumuladas en los hombres y mujeres de la administración anterior. Y especialmente, como dije al principio, en un gobierno abierto a los más humildes, a los ancianos y, en suma, para todos los paceños. Un grupo de Unidad al que convoco a todos los Concejales a que como lo hicieron para hacer posible mi elección.

En esta oportunidad, deseo saludar especialmente al Dr. Hugo Banzer Suárez, constructor de la democracia boliviana, conductor político sabio y generoso, en quien mi gobierno y de quien tomo su ejemplo.

A todos ustedes, mi renovado compromiso de honestidad.

Muchas gracias.

La Paz, 12 de enero de 1990

Excepción por contrato de explotación del salar de Uyuni

OSO (PRESENCIA) «CCP»

Los Ejecutivos del Comité Industrial de Recursos Evitables del Salar de Uyuni, revelaron que el pasado miércoles fue firmado un contrato con una empresa americana para la explotación

El informe destaca que todo el contrato podría ser aprobado por el Congreso para dar carta de legalidad al primer convenio. Se ha hecho repetidamente que el contrato se ha firmado dentro de la población, una ola de rumores y especulaciones, sobre la suerte que correrá el litio, conocido como la "mina bonita" del

Salar" o como "el metal de los mil años".

En medios de los dirigentes mineros, de los artesanos, estudiantes universitarios, fabriles, campesinos y de la propia COD, se expresa el temor de que con el litio podría ocurrir la misma suerte que pasó con la plata del Cerro Rico, el estadio, el petróleo o el agua. Se recuerda que todas estas riquezas fueron a dar a los bancos de otros países y para los bolivianos casi no quedó nada.

Por su parte, los dirigentes del Comité Cívico de Potosí, COMCIP, informaron que tienen la certidumbre de que por medio de este primer contrato ya firmado, la Lithium Corporation obtendrá 400 kilómetros cuadrados del Salar en calidad de concesión, para explotarlo durante 40 años. Se trata de una extensión muy

grande si se considera que todo el Salar tiene un total de 9.000 km. cuadrados, afirman los dirigentes de COMCIP.

La empresa norteamericana se compromete a poner tecnologías modernas para el litio y el capital para la explotación. También figura 40 millones de dólares para la instalación de plantas de explotación.

Facundo Gómez, representante del Comité Cívico de Potosí, entre otras revelaciones dijo que la empresa americana, es una gigantesca empresa, que junto a otras empresas controla la explotación del litio en todo el mundo. Gómez, especificó que entre todas las empresas explotadoras de litio en el mundo, dos sobresalen por su poder económico, la LITHCO y otra conocida como FUTE.

Campesinos exigen respeto a las autoridades del Ayllu

13 (PRESENCIA-CCP)

En un Seminario Taller en los pasados días en Oruro, se discutió sobre la Tenencia y Uso de las Tierras, y analizar las estructuras y las comunidades agrarias. Los campesinos asistieron, desmascararon que las autoridades del Ayllu, como son los Jefes. Segundos Mayores, Jefes, etc. Los campesinos asistieron a ese Seminario auspiciado por el Centro de Estudios de Desarrollo Laboral y Agrario, CIDAL, que el Estado reconoce al Ayllu, pero las autoridades no les respaldan.

Aunque se dieron diversos criterios sobre el Ayllu, todos estuvieron de acuerdo en defender esta Institución como organización milenaria, reclamando su fortalecimiento y respeto por parte de las autoridades nacionales.

Asimismo se recordó que las contribuciones territoriales, mediante el cual se distribuye la tierra o "mantas", sigue vigente en manos de las autoridades del Ayllu. Destacaron que esta forma en el que entran las autoridades en el Ayllu, era la más justa, toda vez que mediante el sentido de cada autoridad, el jefe distribuía las tierras cultivables de acuerdo a sus posibilidades y necesidades.

Todos los asistentes al Seminario sobre La Tenencia y Uso de las Tierras, demostraron su empeño por conservar la estructura del ayllu por ser más justiciero y alejado aún de las reglas del juego que impone el poder del dinero.

TIENDAS FRIGORÍFICAS INDUSTRIALES

MODULARES DESARMABLES Y FIJAS
6.00 x 3.00 x 3.00 m / 6.00 x 2.40 x 2.40 m y otras medidas
Temperatura desde 0°C hasta -25°C
ENTREGA INMEDIATA, PRECIOS PROMOCIONALES
ELECTRA BOL. Tel. 2-4148 / 2-6995 / 3-8385 (SANTA CRUZ)

INDICE

- Automóviles: Compra - Venta.
- Alquiler de Vehículos. Rent a Car.
- Armas-Caza-Pesca.
- Accesorios y Servicios.
- Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
- Albercas. Pintores. Carpinteros.
- Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones.
- Camiones. Camionetas. Compra - Venta.
- Casas: Compra - Venta - Alquiler.
- Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.
- Departamentos: Compra - Venta - Alquiler.
- Empleos: se ofrecen, se buscan.
- Extravos y Recompensas.
- Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Anticrítico.
- Lotes. Terrenos. Compra - Venta.
- Libros. Revistas. Monedas.
- Instrumentos. Músicas. Compra - Venta.
- Maquinillas de Escribir. Materiales de oficina.
- Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.
- Muebles. Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.
- Orquestas. Grupos Musicales.
- Plomerías. Electricistas. Mecánicos.
- Protección. Enseñanza y Aprendizaje Académicas. Institutos.
- Transcripciones.
- Plaquetería. Salones de Belleza.
- Técnicos en Radio y TV. Técnicos en Electrodomésticos.
- Teléfonos en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.
- Tramitadores y Gástricos.
- Saunas. Duchas. Gimnasios. Oferas y Servicios. Restaurantes. Snacks.
- Whiskerías. Servicios. Valores. Acciones. Pa tentes. Inventos. 32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta

COMPRO MOTOR 6 en línea Ford Mustang teléfono 813129 (14 al 18/01).

VENDO Camioneta Datsun japonesa teléfono 330/27 (14/01).

COMPRO Aros N° 20 de 10 agujeros. Tel. 792354 (14 al 18/01).

1 Automóviles Compra y Venta

Aprovisionamiento de agua para Complejo Karachipampa

13 (PRESENCIA).- El aprovisionamiento de importantes volúmenes de agua, constituye otro de los elementos importantes y necesarios para el funcionamiento del Complejo Metalúrgico de Karachipampa, según se ha venido insistiendo últimamente en esta ciudad.

Esto significa que para la puesta en marcha de tan costosa planta en la que se invirtió más de 170 millones de dólares, se requiere básicos y esencialmente tres elementos. En primer lugar, financiamiento externo para el arranque de la planta, luego la misma planta, suficiente y en tercer lugar el abastecimiento de agua que viene a ser otro problema que hay que resolver en el presente año, tomando en cuenta que la Villa Imperial tiene severas restricciones en cuanto al consumo diario del agua potable en la población.

El director del Complejo Metalúrgico de Karachipampa, Ing. Douglas Davis, al ser preguntado por PRESENCIA sobre este particular dijo que "evidentemente la planta para que entre en funcionamiento requiere de volúmenes adecuados de agua".

Remarcó sin embargo que "en los actuales estudios que se vienen realizando en cuanto al futuro funcionamiento de Karachipampa, el problema del agua está comprendido como un elemento importante que se debe resolver convenientemente".

En cuanto al funcionamiento que en realidad constituye un primer elemento indispensable para dicho objetivo, el Ing. Davis dijo que "todavía no se puede adelantar nada al respecto porque los referidos estudios que concluirán el viernes mes de febrero, también contemplan este importante aspecto".

Admitió que "no es nada seguro que el gobierno alemán pueda otorgar dicho financiamiento del orden de 25 millones de dólares, que en lo que se quiere como capital de operaciones para el funcionamiento de Karachipampa".

"Sin embargo hay otros caminos y otras fuentes de financiamiento externo que están siendo estudiadas".

Finalmente, en cuanto a la materia prima para la alimentación permanente de la planta ubicada a siete kilómetros de la Villa Imperial, el Ing. Davis manifestó que "son dos alternativas para el efecto, una es traer agua desde las condiciones que sean necesarias para incrementar la producción en concentrados de plomo - plata en el país y al mismo tiempo recurrir a la importancia de estos concentrados ya sean del Perú o de la República Argentina".

AVISOS ECONÓMICOS

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrítico

TIENDA En anticrítico en la calle Linares N° 967 Ref. Tel. 369013 (14 al 18/01).

DOY OFICINAS en alquiler ubicado en El Alto "Calle C" N° 25 frente criminalística (14 al 17/01).

VENDO Voyage 1982 ex celeste estado \$US 2.800 Teléfono 369533 (9 al 20/01).

OCASIÓN Vendo Fiat vaporosa perfectas condiciones. 794175 (14 al 17/01).

BRASILIA 80-81 VENDO PERFECTO ESTADO MANTENIMIENTO RIGUROSO Y PERMANENTE PARTICULAR UN SOLO DUENO DESDE IMPORTACION REF. 783483.

BOBINADO de motores eléctricos en general Tel. 350405 (13 al 17/01).

A LA MEJOR OFERTA vendo urgente Brasilia 79 Tel. 792922 (13 al 17/01).

VENDO AUTOMÓVIL americano 1978 cuatro puertas, seis líneas; acepto ofertas 2.600 dólares. Presbitero Medina 2825 frente sauna. (13 al 15/15).

VENDO MOTOR G.M. 671 desarmado Presbitero Medina (13 al 16/11).

GRAN OCASIÓN: camión Scania 112 HS. con trailer 3 ejes carrocería alta granera año 89 completamente nuevo por sólo \$us. 38.000 dirección Av. Viedma 770 Tel. 4-3289 Santa Cruz.

A LA MEJOR oferta vendo urgente Brasilia 79 Tel. 792922 (16 al 16/16).

BOBINADO DE MOTORES eléctricos en general Tel. 350405 (13 al 17/01).

VENDO AUTO VOLVO 360 -GLS 1985 Ref. 782871 (11 al 14/01).

MECANICO AUTOMOTRIZ: reparaciones de motores en general Av. A entre calle 9 y 10 Zona 12 de Octubre El Alto.

VENDO Auto Chevrol. Opala Mod. 80 Ref. 378115.

EN VENTA Automóviles B.W.M. Mito 81-82 Ref. Murillo 826.

VENDO MINIBUS URBANO REF. CALLE ILLAMPU N° 954 TELP. 357598 (10 al 17/01).

EN VENTA Minibus Toyota Hiace 16 asientos, 2.200 de cilindrada a diesel Mod. 82 y 83 Ref. Murillo 825.

INTERNACIONAL VENDE DEPARTAMENTO DE LUJO CENTRICO, OFICINAS EDIF. EL CONDOR TERRENO SOPOCAPI.

REQUIERE DEPARTAMENTOS EN ARRENDAMIENTO TRES DORMITORIOS ZONA SUR GES. PRESTAMOS HIPOTECARIOS BUENAS GARANTIAS NECESITA CAPITALISTAS 328526.

EN COCHABAMBA: Familia honorable da habitación con teléfono y baño privado a cambio de otra en la ciudad de La Paz RE: FERIAESTELEFONO 2-5153 (6 al 9/1).

SE VENDE DEPARTAMENTO edificio San Martín, segundo piso. 2 dormitorios y dependencias. Ref. Tel. 794780-792954 (7 al 11/01).

ALQUILAR PINTOR: Construcciones, fachadas, azulejos, cerámicas 811070 (13 al 15/1).

4 Animales Veterinarios Productos y servicios

RACION BALANCEADA para truchas jaulas transporte aves Tel. 358434 La Paz casilla 1762 Cochabamba.

5 Albercas- Pintores y Carpinteros

CEPILLAMOS PISOS PLASTIFICAMOS 324180 (12 al 19/1).

ALBAÑIL PINTOR: Construcciones, fachadas, azulejos, cerámicas 811070 (13 al 15/1).

10 Departamentos Compra Venta alquiler

11 Empleos se ofrecen. Se buscan

ESPECIALISTA EN UNAS OFRECE SUS SERVICIOS A DOMICILIO UNAS, MANICURE Y PEDICURE, UNAS POSTIZAS Y COLOCACION "TIPS" AV. ROMA 6571. TEL. 793310.

VENDO CASA ocasión Villa El Carmen 311949 (13 al 19/01).

VENDO CASA ocasión Villa El Carmen 311949 (13 al 19/01).

VENDO CASA ocasión Villa El Carmen 311949 (13 al 19/01).

VENDO CASA ocasión Villa El Carmen 311949 (13 al 19/01).

18 Coches Refrigeradores Electrodomésticos Compra Venta

VENDO UNA COSINA A GAS Urana de tres ollas Tel. 368290 (12 al 14/1).

MOLEDRAS: Cama, comestibles y eléctrica, vendo 324969 (en las mañanas)

TOCADISCOS: Radio vendo 324969 (en las mañanas)

Departamentos Compra Venta alquiler

19 Animales Veterinarios Productos y servicios

INTERNACIONAL VENDE DEPARTAMENTO DE LUJO CENTRICO, OFICINAS EDIF. EL CONDOR TERRENO SOPOCAPI.

REQUIERE DEPARTAMENTOS EN ARRENDAMIENTO TRES DORMITORIOS ZONA SUR GES. PRESTAMOS HIPOTECARIOS BUENAS GARANTIAS NECESITA CAPITALISTAS 328526.

EN COCHABAMBA: Familia honorable da habitación con teléfono y baño privado a cambio de otra en la ciudad de La Paz RE: FERIAESTELEFONO 2-5153 (6 al 9/1).

SE VENDE DEPARTAMENTO edificio San Martín, segundo piso. 2 dormitorios y dependencias. Ref. Tel. 794780-792954 (7 al 11/01).

ALQUILAR PINTOR: Construcciones, fachadas, azulejos, cerámicas 811070 (13 al 15/1).

20 Orquestas Grupos Musicales Actividades y Entretenimiento

AMPLIFICACION 786650 (21 al 20/01).

ORQUESTA yunguilita teléfono: 300306 (20 al 17/01).

MARIACHI SERENATA

26 Técnicos en Electrodomésticos

LIGUERO Electrodomésticos, radiograbadoras y radiotocadiscos Ref. Muriel 826.

Teléfonos en alquiler Accesos Servicios Compre venta

27 Saunas Duchs Gimnasios Oferas y Servicios

ALQUILAR Telefono 380-7877.

29 Gimnasia Olímpico

clases de fisioculturismo,

gimnasia, gimnasia acuática,

atención de áreas a sá-

ca, baile, sauna, Taller 12

Esq. Muñecas y Merco

Kapac (14 al 18/01).

30 Alfombras VENTA E INSTALACIONES

Tel. 369786 (13 al 18/1).

TORTAS Tel. 311068 (13 al 22/01).

Cochabamba

EN COCHABAMBA Vendo 2 máquinas

OFICINAS DE 2 colores

Aluminio, PVC, PVC-PRIMER.

Instalación impre-

ntación. Doble Oficina con ca-

dena. Doble Oficina con ca

UNA
BELLA NOTICIA...
para La Paz



GLADYMAR

LA CERAMICA ESMALTADA MAS BELLA DEL PAIS
CON TECNOLOGIA ALEMANA... YA ESTA AQUI !!



La cerámica esmaltada GLADYMAR a partir de su lanzamiento en Santa Cruz hace algunos meses ha tenido gran aceptación, sus atributos de calidad y belleza le han valido para ganarse un lugar privilegiado dentro de la construcción.

Las placas de cerámica esmaltada GLADYMAR introducen una increíble variedad de colores sin perder las características de un producto de alta resistencia al gretaje y a la ruptura, permitiendo una variada composición arquitectónica en las más diversas aplicaciones: casas, centros comerciales, lugares públicos, mercados, condominios e industrias sin perder el efecto decorativo.

Los colores, calidad y tamaño de GLADYMAR ofrecen a los arquitectos e ingenieros, muchas opciones en la combinación de colores y diseños en el colocado de las placas, creando así interiores y exteriores de acabado perfectamente estético.



Cuando surgió la idea de crear GLADYMAR, nadie sabía los alcances que llegaría a tener, se sabía que se estaba trayendo a Bolivia una solución del más alto nivel y tradición en la construcción europea: La cerámica esmaltada para revestimiento de pisos y paredes. Se utilizaron las mejores técnicas: la fabricación por vía húmeda, cuyos resultados son realmente mejores comparados con otros sistemas de producción.

Hoy entregamos a La Paz GLADYMAR como el fruto de un trabajo minucioso que no ha dejado suelto ningún detalle, estudiando no solo la materia prima, sino también el entorno social, para crear así los colores más apropiados.

COLORES QUE MANTIENEN LA MAS ALTA CALIDAD



Tras la invasión de las tropas estadounidenses y el derrocamiento del general Manuel Antonio Noriega, el nuevo régimen impuesto en Panamá tiene ante sí el desafío de reconstruir las estructuras sociales y económicas de ese país centroamericano. Para ello, la colaboración estadounidenses parece segura y resultará imprescindible. Pero, más allá de las acusaciones de narcotráfico contra Noriega y otros motivos coyunturales esgrimidos por Washington para explicar su universalmente cuestionada intervención militar, en la comunidad internacional -y seguramente entre los mismos panameños- muchos se preguntan si no hay, de parte del gobierno de Estados Unidos, un afán de mantener a perpetuidad el control del Canal de Panamá, vía interoceánica de enorme importancia económica, política y militar. Inaugurado en 1914, el Canal de Panamá debería pasar a soberanía panameña el primer día del año 2000, según los tratados firmados en 1977 por los presidentes Jimmy Carter, de Estados Unidos, y Omar Torrijos, de Panamá. El cumplimiento de esos tratados resulta ahora una incógnita. El futuro mismo de Panamá es una incógnita...

El país del Canal

PANAMA



Panamá, estado de América Central, limita al Norte con el Atlántico o mar Caribe, al Este con Colombia, al Sur con el océano Pacífico y al Oeste con Costa Rica. Su superficie es de 76.906 kilómetros cuadrados (Km²) incluyendo los 1.432 de la zona del canal.

Panamá ocupa la faja más estrecha (de 50 a 200 km) del istmo centroamericano y es el punto de unión con América del Sur. Una cadena montañosa con numerosas estribaciones prolonga en el territorio panameño los Andes Centroamericanos y convierte la parte occidental del país en un sector de grandes elevaciones.

Panamá es un país de intensa precipitación pluvial, sobre todo en la costa septentrional, donde no existe prácticamente estación seca. En el interior y en la costa del Pacífico la estación seca va de diciembre a mayo. La temperatura oscila entre los 28° y los 34° en la costa; en el interior, debido a la altura, la temperatura media es de 19 grados.

El núcleo de la población está constituido por los mestizos (alrededor del 70%) negros, blancos e indios, en proporciones casi iguales, forman el 30% restante. La densidad de población es de 24 h. por Km².

Una parte de la población vive directa o indirectamente de la explotación del Canal. La concentración consiguiente de la población en ese sector y la falta de comunicaciones había

mantenido la agricultura a un nivel muy bajo y obligaba a importar, en 1960, el 80% de los productos alimentarios. En los últimos años la producción agrícola va creciendo y la superficie en explotación llega ya al 6% del país. El producto principal de exportación es el plátano.

Constitución y Administración

De acuerdo con la Constitución de octubre de 1972, ejercen

el Poder Ejecutivo el presidente de la República elegido cada seis años, y sus siete ministros. El Poder Legislativo corresponde a la Asamblea Nacional, formada por 53 diputados, elegidos igualmente cada seis años. El Poder Judicial incumbe a la Corte Suprema de Justicia, dos Cortes Superiores y una red de Cortes de Circuito y Jueces Municipales.

El idioma oficial es el español, en las cercanías de la zona del Canal, el pueblo es prácticamente bilingüe (español e inglés).

Panamá se proclamó independiente el 28 de noviembre de 1821 y se unió a la República de Colombia con el nombre de Departamento del Istmo. Posteriormente, sostenido por los norteamericanos interesados en la creación del Canal interoceánico, el departamento del Istmo se independizó de Colombia el 3 de noviembre de 1903. El 18 de noviembre del mismo año se firmó el acuerdo Hay-Bunau Varilla, que creó la Zona del Canal. Según dicho acuerdo, este territorio, que se extiende ocho kilómetros a uno y otro lado del canal, depende de los Estados Unidos "como si estuviese bajo su soberanía". En 1904, los norteamericanos emprendieron la construcción del Canal que quedó terminado en 1914. La renta inicial anual de 250.000 dólares ascendió más tarde a 430.000 y en el 1955 fue fijada en 1.930.000 dólares.

Este importante canal interoceánico fue ideado e iniciado por el francés F. de Lesseps (1881) y terminado por los norteamericanos en 1914. El Canal, que enlaza Colón (Atlántico) a Panamá (Pacífico), tiene un longitud total de 81 Km, una anchura que oscila entre 91 y 300 m y se eleva a 26 m sobre el nivel del mar. La duración de la travesía es de unas ocho horas. La zona del Canal tiene 1.432 Km² y 56.000 habitantes tiene como capital y puerto principal Balboa.



El feliz acuerdo Torrijos-Carter



COMUNICADO 002/90

Se comunica a todos los empleadores (Agentes de Retención), sin excepción alguna, la obligatoriedad que tienen de efectivizar los aportes al Régimen de la Vivienda dentro los términos establecidos a través de la utilización de Formulario 475, que es distribuido y recepcionado mediante la red bancaria nacional del Banco del Estado.

El incumplimiento al pago de aportes patronales y laborales, dará lugar a la aplicación de las penalidades de ley con el cobro de recargos por multas e intereses, de los períodos impagos.

La Paz, enero de 1990

IMPORTACIONES CRESPO S.R.L.

Carretera a Oruro (Esq. calle 4) N° 402. Tel PABX(02) 810451
Telex 3427 BV IMPRES. Fax (0591-2) 812285 Casilla 10577
La Paz - Bolivia

LA OFERTA DEL '90



ANILLAS COFAP

V.W. 1300, 1500, 1600, 2000
BMW MOD. 230 520, 1600, 1600 TI, 2000 CS
CHEVETTE MOT. 292 CAMIONETAS
CHEVROLET MOT. 261 C, 100, 60
CHEVROLET MOT. 366 GMC
CHEVROLET MOT. 4516
FORD - CREVRO MOL. 322 - 350 CAMIONES
DATSUN NISSAN 1300, 1500 J - 15
NISSAN MOT. PDT CAMIONES
MERCEDES BENZ 1113, 1114, 1517, 1516
MERCEDES BENZ OM - 355, 346
MERCEDES BENZ OM - 401 ALEMAN
FIAT 619 NI, 160, 180, 240, 260, 370
SCANIA 110 - 111 - 112
VOLVO MOT. TD-70
VOLVO MOT. TD-100
VOLVO MOT. TD-120
CUMMINS HRI, NHF - NH 220 5 1/8" 8
CUMMINS NT, NTA - 855 5 1/2" 8
DODGE MOT. 3180 - 400 D-700

AMORTIGUADORES

AMORTIGUADORES DE CABINA VOLVO N 10-N 12
AMORTIGUADORES DELANTEROS VOLVO N 10-N 12
AMORTIGUADORES DE CABINA SCANIA
AMORTIGUADORES DELANTEROS SCANIA 110-111
AMORTIGUADORES TRASEROS SCANIA 110-111
AMORTIGUADORES DELANTEROS MERCEDES BENZ 1114 - 1113
AMORTIGUADORES TRASEROS MERCEDES BENZ 1113 - 1114
AMORTIGUADORES DELANTEROS MERCEDES BENZ 1313 - 1516 - 1517
AMORTIGUADORES TRASEROS MERCEDES BENZ 1313 - 1516 - 1517
AMORTIGUADORES TRASEROS MERCEDES BENZ 1420
AMORTIGUADORES DELANTEROS V.W. 1500 - 1600
AMORTIGUADORES TRASEROS V.W. 1500 - 1600

Para cualquier consulta llamar a los teléfonos
810451 - 812285. SE ATIENDEN PEDIDOS A
CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA

¿Respetará EEUU los tratados Torrijos-Carter?

por José Vidaurre Mendoza

Esa es la pregunta que se hace en muchos países latinoamericanos, después de la lamentable invasión de tropas norteamericanas a Panamá para cumplir su objetivo principal de apresar al hombre fuerte y jefe de gobierno general Manuel Antonio Noriega. Mientras éste se encontraba en libertad, la lucha armada fue intensa y la vieja ciudad de Panamá quedó semidesierta y con mucha sangre derramada en las calles.

En casi todos los países latinoamericanos se expresó la duda de que Estados Unidos cumpliría, para fines de la presente década, los tratados suscritos por Jimmy Carter y Omar Torrijos. Estados Unidos, sin embargo, aseguró oficialmente que cumpliría los tratados y que el 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá sería entregado a la plena soberanía panameña y que sus fuerzas de ocupación abandonarían el istmo.

Pese a esas seguridades, continúan las dudas sobre el cumplimiento de los tratados y así, en Bolivia, una mayoría de legisladores expresó francamente dudas. Aún más, han sugerido un enfriamiento de relaciones con el gobierno norteamericano y la de-

nuncia del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (T.I.A.R.) por incumplimiento de Estados Unidos a los compromisos contenidos en él.

El Canal y las relaciones norteamericanas-panameñas tiene una larga historia, no siempre grata para los panameños. Son antecedentes de conflictos por intereses políticos y belicosos para expresar duramente su criterio contra la potencia norteamericana. Internacionalistas, en cambio, se inclinan por el criterio de que Estados Unidos respetará los acuerdos y que, en su momento, dará cumplimiento, aunque tal vez con algunas reservas, a los tratados Carter-Torrijos. Sólo el tiempo despejará dudas.

El Libertador Simón Bolívar había previsto ya la importancia de Panamá, por su posición geográfica entre los dos grandes mares que con el tiempo convertiría la Panamá en el istmo más transitado del mundo. En 1903, tan pronto como Panamá se independizó de Colombia, se firmó un tratado entre la nueva nación y Estados Unidos relativo al Canal de Panamá, el cual quedaba concedido a perpetuidad a Estados Unidos, para su uso, ocupación y control de una zona cu-

bierta por agua. Panamá había cedido el derecho de administración sobre parte de su territorio.

A partir de la firma se habrían brado una historia de recuperación, sus desventuras y éxitos. Ese tema se ha tratado en otros artículos de la revista.

Desde entonces, han habido fricciones entre norteamericanos y panameños, por su posición geográfica entre los dos grandes mares que con el tiempo convertiría la Panamá en el istmo más transitado del mundo. En 1903, tan pronto como Panamá se independizó de Colombia, se firmó un tratado entre la nueva nación y Estados Unidos relativo al Canal de Panamá, el cual quedaba concedido a perpetuidad a Estados Unidos, para su uso, ocupación y control de una zona cu-

COMITE ELECTORAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con los Estatutos de nuestra Institución, el Directorio y el Comité Electoral convoca a todos los colegas a la Asamblea General Ordinaria para elegir el Directorio por los períodos 1990-1992 bajo las siguientes condiciones:

I REQUISITOS

Podrán ser electores y elegidos, todos los colegas Contadores que tengan sus obligaciones al día (Artículos 8º y 9º)

II CARGOS A ELEGIR

De conformidad con el Artículo 18º los cargos a elegir son:

- 1 Presidente
- 1 Vicepresidente
- 1 Secretario General
- 1 Secretario de Finanzas
- 1 Secretario de Actas
- 5 Vocales

III FORMA DE ELECCIONES

Se efectuarán mediante fórmulas completas de candidatos, las cuales se presentarán hasta horas 19:00 del día miércoles 17 de enero de 1990.

IV FECHA DE ELECCIONES

El acto eleccional se llevará a cabo el día jueves 18 de enero de 1990 a horas 19:00 en el salón de Actos del Colegio de Contadores de La Paz (Calle Colombia N° 172). Después del escrutinio se efectuará la posesión del Nuevo Directorio.



REPUBLICA DE BOLIVIA

"CROWN AGENTS" AGENCIA EXTERNA CONTRATADA POR EL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 20/89

PRESTAMO BID 95/IC-BO CONTRATO MODIFICATORIO N° 2

"CROWN AGENTS", en representación y por cuenta de YACIMENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (Y.P.F.B.), invita a las firmas fabricantes o proveedores de materiales y equipos petroleros a presentar sus propuestas para la "PROVISION DE MOTORES A GAS NATURAL" requeridos dentro del Proyecto Gasoducto al Altiplano.

El financiamiento del Proyecto procede del contrato de préstamo suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de Bolivia, y de los recursos de Y.P.F.B.

La adjudicación del contrato estará sujeta a los requisitos de elegibilidad del BID y las normas del reglamento de licitaciones del contrato de préstamo del Proyecto. Los materiales y equipos ofrecidos deben provenir de los países miembros del BID.

Los pliegos de especificaciones generales y técnicas podrán ser retirados de las oficinas de "Crown Agents" en la ciudad de La Paz, Bolivia, Av. 20 de Octubre # 2475, previo pago de Bs.100.

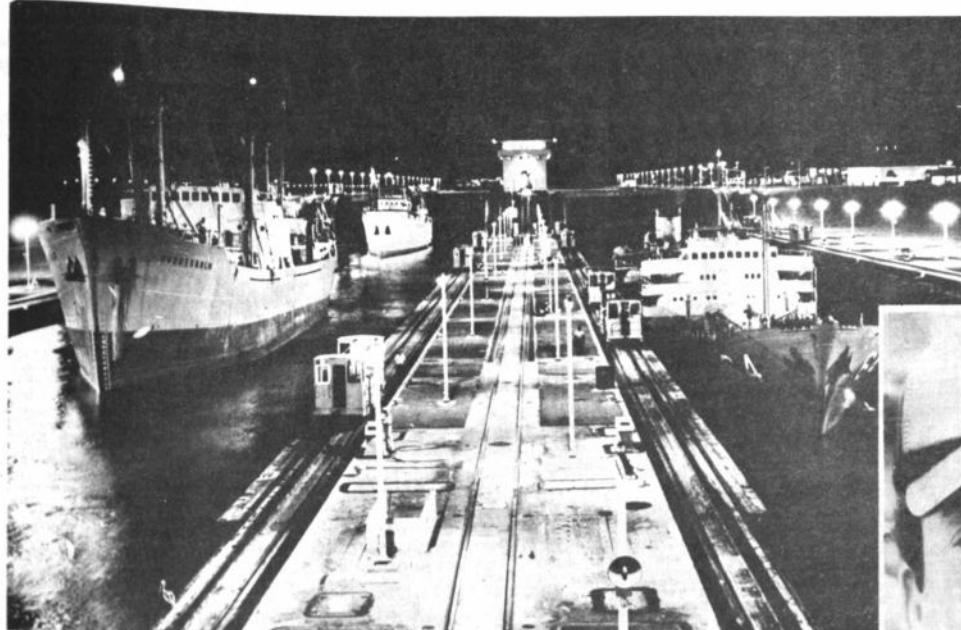
Las propuestas deben presentarse en las oficinas de "Crown Agents" hasta horas 12:00 del 8 de marzo de 1990. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 14:30 en las oficinas de "Crown Agents".

La Paz, 14 de enero de 1990

POR Y.P.F.B.

"CROWN AGENTS"





Unión para su enjuiciamiento y los cargos de proximidad de los narcotraficantes. Lo que resultó del juicio a Noriega, no ha de influir en el cumplimiento de los Tratados de San José.

Asimismo, Panamá ha tomado alguna iniciativa para la conservación del Canal a su propia iniciativa, aunque en cierta forma, anulados el reconocimiento oficial de Panamá al gobierno encabezado por Guillermo Endara. Hoy, sin embargo, nueve años después de la caída de la dictadura de Noriega, el Canal sigue siendo el alma de Panamá.

Algunos Estados Unidos están comprometidos y no podrían, impunemente, desmentir sus compromisos internacionales. En última instancia, será la declaración oficial de Panamá, de que respetará sus compromisos establecidos en los Tratados Caribeños.

Noriega, Protagonista de uno de los capítulos negativos de la historia y de las relaciones respetuosas entre dos naciones soberanas.



SONY

IMAGEN Y SONIDO DE 18 KILATES CON BETAMAX DORADA.



LA MEJOR RELACION CALIDAD-COSTO.

- Cabezales de larga duración (50% más que el convencional).
- Funciones automáticas.
- Rebobinado de alta velocidad.

Servicio Técnico recomendado por SONY.

LA PAZ: Multitronic, Calle León de la B. 657, Tel. 32-9692.
Electrónica San Miguel, Bloque A 19, San Miguel Calacoto, Tel. 79-2800. SANTA CRUZ: Sonitel, Avenida Viedma 600



- Control remoto inalámbrico.
- Compacto, liviano y de sofisticado diseño.

SUPER BETAMAX DORADA SL-66,
SONY PERFECCIONA A SONY.

NOVA
PUBLICIDAD

Tel. 5-1239, Electrónica Hiroshi, Av. Uruguay 735, Tel. 3-6099.
Cem/Sat, Av. Grigotá No. 92, Casilla No. 1300, Tel. 3-0831. Laser Importadora, Telex: 4420 Sakura, (Repuestos originales Sony).
COCHABAMBA: Laboratorio "KREL", Santivañez 0-0171, Tel. 2-7777

PANAMA:



Una típica calle de las cercanías del centro de la capital de Panamá. Lo latino, tradicional y propio está tenido por la influencia que durante toda su existencia como país, ha ejercido el poderoso país del norte. La pregunta que surge es: ¿Hasta qué punto esta influencia le permite a Panamá vivir una real vida independiente?



CAJA PETROLERA DE SALUD A LA OPINION NACIONAL Y POBLACION ASEGUROADA

CON MUCHA COMPLACENCIA Y FE EN LOS DESTINOS DEL PAIS, LA CAJA PETROLERA DE SALUD RECIBE LA PROMULGACION DEL D.S. N° 22407.

LA EXPECTATIVA EN TORNO A ESTA NORMA JURIDICA HOY REAL PERMITIRA UNA VERDADERA INTEGRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LO QUE ES MAS IMPORTANTE LA INCORPORACION A SUS BENEFICIOS DE TODOS LOS SECTORES DEL PAIS SIN DIFERENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA.

ESTE ACTO LEGAL, COMO UNA ALTA DOSIS DE HUMANIDAD Y SOLIDARIDAD CON LOS DESPROTEGIDOS COMO SON LOS NIÑOS, MUJERES Y HOMBRES DE TODOS LOS ESTAMENTOS, SIN LUGAR A DUDAS COLOCA AL GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL Y NACIONALIZACION Y ANUALIZACION DEL DE RECHAZO SOCIA.

ANTE HECHO TAN TRASCENDENTAL LA CAJA PETROLERA DE SALUD POR INTERMEDIO DE SUS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y TRABAJADORES, TIENE SU MANO Y COLOCA A DISPOSICION DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA SU INFRAESTRUCTURA, PERSONAL MEDICO, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS EN FUNCION DE LA EFECTIVA APLICACION DE LA NORMA MENCIONADA.

La Paz, enero de 1990

Dr. Erick Reyes Vila
PRESIDENTE EJECUTIVO

Dr. Osvaldo Jelín R.
GERENTE GENERAL

Dr. Jaime Delgadillo V.
GERENTE SERV. SALUD

Dr. Mario Vivero B.
GERENTE SERV. GENERALES

FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE PANDO SE INCORPORA A LA C.E.P.B.



El Consejo Directivo de la Confederación de Empresarios Privados de BOLIVIA en su reunión del 10 de enero de 1990, resolvió por unanimidad aprobar el greso de la **Federación de Empresarios de Pando**, como miembro pleno.

La Federación pandina fue fundada el 14 de noviembre de 1989, en la ciudad de Cobija, con el objetivo de participar activamente en el proceso de desarrollo económico y social de ese departamento, sustentando como base esencial la filosofía de la libre empresa.

Su primer directorio está constituido por:

José Vargas Vallejos
1er. VICE PRESIDENTE
Renard Suárez Iriarte
Dulfredo Cárdenas Berrios
Guadalupe M. de Vidal

PRESIDENTE
1er. VICE PRESIDENTE
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA DE HACIENDA

De esta manera, se continúa ampliando la composición del máximo organismo empresarial del país, ahora con los representantes de un giro de parte cuya integración lacera el sentimiento de unidad nacional, pero que cuenta con el inestimable aporte de la decisión y el esfuerzo de sus propios habitantes para transformar todo el potencial de sus recursos naturales en fuente de progreso y bienestar.

Federación de Empresarios Privados del Beni

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Potosí

Federación de Empresarios Privados de Cochabamba

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Oruro

Federación de Empresarios Privados de Potosí

Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz

Federación de Empresarios Privados de Cochabamba

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Potosí

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Potosí

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

Federación de Empresarios Privados de Tarija

Federación de Empresarios Privados de Chuquisaca

identidad

¿Nación independiente o protectorado de EEUU?

Estados Unidos no sólo fueron la "comadrona" de Panamá cuando estuvo en estadio nacional en noviembre de 1903, sino que des- mantelaron su presencia militar en este país. Poco después un representante panameño, el francés Philip- pette, firmó en Washington un tratado que le daba derechos a Estados Unidos a terminar la construcción del canal, y a ad- dicionales de "derechos de perpetuidad". Los franceses habían iniciado los trabajos de construcción de la vía de agua de largo que a los océanos Pacífico y Atlántico, pe- dido a fines del siglo pasado. Fue creado por y para los Estados Unidos", reflexiona el profesor Diego Claffey, quien se opone a la invasión militar y reclama la soberanía de Panamá. Los franceses: Panamá no ha logrado perfeccionar su identi- dad, afirma Leis. Las "defensas nacionalistas" panameñas se oponen a "alguién (Noruega) agarró una bandera limpia con una idea del sociólogo". Leis subraya que el país "se puede ir llenando de nacio- nales ocupados indefinidamente" por las tropas norteamericanas de la gente con las tropas de los Estados Unidos dismi- tuendo cuando la gente se cuenta de la magnitud de la in- tención a número de muertos y a la pérdida de la naciona- lidad. La facultad de administración pública de la universi- dad Cecilio Simons, sostiene que, además de la corrupción de los gobiernos dirigidos por los militares, otra de las cau- sas de la aceptación de la invasión es la "política de asimila- ción a los Estados Unidos".



Un punto de convergencia de los dos mayores océanos del mundo, y a la vez punto de convergencia de los conceptos de soberanía territorial

REFRIGERACION INDUSTRIAL

COMPRESORES, EVAPORADORES, FABRICAS DE HIELO
CAMARAS FRIGORIFICAS, PARTES Y PIEZAS
ASESORAMIENTO, VENTAS Y MONTAJE INDUSTRIAL

Ref: ELECTRA BOL Tel. 2-4148 / 2-6996 / 3-8385 (SANTA CRUZ)

CONTADOR de COSTOS

REF. 104

Nuestro cliente una importante empresa industrial de Santa Cruz, líder en su ramo requiere incorporar a su plantel ejecutivo los servicios de un auditor financiero o contador.

El candidato deberá poseer sólidos conocimientos contables especialmente en sistemas de costos y acreditar una experiencia mínima de tres años en cargos similares.

La responsabilidad inicial del cargo estará dirigida a compilar elaborar y mejorar la información relativa al costeo de los procesos productivos involucrados.

El manejo de planillas electrónicas y bases de datos serán considerados en forma favorable.

La edad ideal está comprendida entre los 25 y 35 años.

Consideramos excelentes las condiciones de contratación y progreso en la firma.

A los interesados les invitamos a enviar su currículum vitae, pretensiones económicas y fotografía actualizada a nuestras oficinas de Edificio Oriente piso 2, oficina 217 o a casilla de correo N° 2808 de Santa Cruz, hasta el 19 de enero de 1990, indicando la referencia.

Las solicitudes serán tratadas con absoluta reserva.



audicomp srl.

CONSULTORES DE EMPRESAS-AUDITORES EXTERNOS

Nubes de tormenta en Latinoamérica

Por Rita Beamish
The Associated Press

La misión del vicepresidente Dan Quayle para aplacar la irritación de los latinoamericanos por la invasión norteamericana de Panamá enfrentó pronósticos de tormenta aún antes de fijarse el itinerario, dijeron hoy fuentes diplomáticas.

"Había mucha scepticismo. Se invadió y luego se trató de convencernos de que no es una invasión. Actúa como protector", dijo un funcionario costarricense refiriéndose al presidente George Bush.

La oficina de Quayle indicó que ningún país latinoamericano se negó a dialogar con el vicepresidente, pero otras fuentes dijeron que la opinión que predominó en Venezuela es tal que Caracas podría señalar que en este momento no sería bienvenida la visita.

"Quizás el gobierno diga: 'Muy bien, es bienvenido, pero dentro de dos o tres años', dijo una fuente diplomática con un tono jocoso que indicó que la oficina quería la resistencia venezolana al viaje de Quayle.

Venezuela fue uno de los críticos más incisivos de la invasión norteamericana a Panamá el 20 de diciembre, que derrocó al dictador Manuel Noriega.

Algunos países recibieron bien la decisión de Bush de enviar a Quayle para explicar los motivos de la acción militar. "Es un gesto, no?", dijo un funcionario latinoamericano.

Pero otros diplomáticos de la región pronosticaron una ardua labor en lo que Bush calificó como "acción diplomática muy, muy importante".

Un funcionario costarricense dijo ayer en una conversación telefónica desde San José que su país debido a su posición pronorteamericana, recibiría bien a Quayle pero pronosticó que la reacción de algunos países sudamericanos sería "extremadamente fría".

La Casa Blanca no anunció los países que visitaría Quayle ni el itinerario, aparte de confirmar que cumpliría un compromiso previo de asistir a la instalación de un nuevo presidente en Honduras el 27 de enero.

La visita a algunos países centroamericanos y sudamericanos podría ser incluida en un viaje posterior. Otra oportunidad de reunión con jefes de Estado sería la asistencia de Quayle a la instalación de los nuevos presidentes de Brasil y Chile en marzo.

Bush y otros funcionarios admitieron que la invasión de Panamá creó tensión en las relaciones con las naciones latinoamericanas. La Organización de Estados Americanos deploró la acción militar.

Bush dijo que con el envío de Quayle a la región esperaba explicar sus motivos para la invasión y persuadir a los latinoamericanos de "la verdad" que no estamos caracterizando como justo un uso finalizado de la fuerza sin razón fundamental.

Pero los funcionarios latinoamericanos dijeron que no serían fácilmente persuadidos. Y algunos indicaron que no era éste el mejor momento para una visita de Quayle.

El pueblo de América Latina se sentiría más tranquilo si Estados Unidos retirara sus tropas lo más pronto posible y ayudara a Panamá a efectuar una elección", dijo en Washington una fuente diplomática latinoamericana.

En cambio una fuente norteamericana interrogada sobre los comentados sentimientos adversos, que también surgieron en los medios de difusión de Caracas, dijo: "De la misma manera, que nos complace recibir la visita de líderes del Caribe y América Latina, estoy seguro que recibirán con beneplácito al vicepresidente".

No tengo indicios de que Venezuela, ni ningún otro país se muestre renuente a hablar con nosotros", dijo el secretario de prensa de Quayle, David Beckwith.

Venezuela se abstuvo en la votación de la resolución de la OEA que deploró la acción norteamericana. Indicó que no era lo suficientemente energética y lendifrisa que haber condicionado el reconocimiento del gobierno panameño del presidente Guillermo Endara, instalado por Estados Unidos, a la retirada de las tropas norteamericanas de invasión.

Los países latinoamericanos, igual que Estados Unidos, se oponían al gobierno de Noriega, pero expresaron decepción por el uso de la fuerza.

"Algo había que hacer con Noriega, pero eso no significa llegar a una invasión", dijo una fuente diplomática boliviana. Expresó la esperanza de que el viaje de Quayle sirviera para producir algo más que la conocida explicación norteamericana.

SEPARACION
DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 7299102

VETO
ORIGINAL
VETO
ORIGINAL DE ITALIA

FERRETERIA SAN PEDRO, Colombia 235

paul/osp

LICITACION PUBLICA OSP/BOL/232/285

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de la
FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.
FANCES

INVITA PUBLICAMENTE

A las empresas interesadas, a presentar ofertas para la siguiente licitación:

OSP/BOL/232/285 Adquisición de 1200 TM de Papel Kraft puro Moreno Extensible y 35 TM de Papel Crepé (Papel Kraft rizado)

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del 16 de enero de 1990, en la sede de la Oficina de Servicios Para Proyectos situada en:

Edificio Santa Isabel,
Avenida Arce 2529
Bloque "C", Segundo Mezzanine
Casa 9202
Fax 2-357447
LA PAZ - BOLIVIA

El **paul/osp** recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 18:30 del día 22 de febrero de 1990. El acto de apertura se realizará el día 23 de febrero de 1990 a horas 10:00 a.m.

El valor de la documentación es de Bs 200

NORIEGA: Un juicio difícil

por Jim Lobe (IPS)

Mientras el depuesto general panameño Manuel Noriega espera ser juzgado por cargos de narcotráfico, Estados Unidos envió al jefe del Estado Mayor de sus Fuerzas Armadas a Panamá, para preparar el regreso de miles de soldados que invadieron el país el 20 de diciembre.

Noriega, quien se había refugiado en la Nunciatura en Ciudad Panamá desde el 24 de diciembre, se entregó a oficiales de las fuerzas invasoras el miércoles 3 de enero.

Ahora el foco de atención es el juicio en Estados Unidos contra el depuesto jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP).

El vocero del Departamento de Estado, Richard Boucher, dijo que a Noriega se le permitió rendirse vestido de militar, ante un oficial estadounidense, y hacer llamadas telefónicas a sus familiares al momento de entregarse.

Después fue trasladado en un helicóptero a la base Howard de la Fuerza Aérea en la zona del canal, donde fue formalmente arrestado por agentes de la Oficina de Control de Drogas de Estados Unidos, (DEA).

Ahí fue subido a un avión de la Fuerza Aérea Norteamericana y trasladado a la base Homestead, en el sur de La Florida, y luego quedó en custodia.

Uno de sus abogados, Steven Kollin, dijo a la televisión que Noriega se declararía "no culpable" de todas las acusaciones, con lo cual posiblemente el proceso será complicado y podría prolongarse por varios meses.

Las acusaciones contra Noriega en una corte de Miami incluyen recibir más de cuatro millones 600 mil dólares para proteger envíos de cocaína de narcotraficantes colombianos, facilitar la venta de sustancias químicas usadas en la producción de la droga y el lavado de dinero proveniente del tráfico ilegal.

Noriega también enfrenta acusaciones en una corte federal de la ciudad de Tampa, por aceptar sobornos de narcotraficantes.

Pese a que funcionarios del Departamento de Justicia -que deben someterlo a juicio- se mostraron confiados de su misión, admitieron no disponer de pruebas contundentes.

También enfrentan una serie de cuestiones desalentadoras que dificultan aún más sus tareas.

Además de encontrar 12 jurados que no hayan sido afectados por la masiva publicidad contra a Noriega en las últimas semanas, una corte podría declarar inadmisibles las evidencias encontradas por las tropas invasoras estadounidenses en Panamá.

Las cortes son muy estrictas en cuanto a las "normas sobre pruebas" que deben aplicarse en casos criminales, y a los fiscales federales les preocupa que la recolección de evidencias por parte de las tropas estadounidenses en Panamá se pueda haber efectuado de forma ilegal.

En ausencia de pruebas contundentes de la clase que pudieran haberse encontrado en los archivos de Noriega en Panamá, la fiscalía podría verse obligada a fundamente principalmente en testimonios de narcotraficantes convictos.

Y como indicó Kollin, "su credibilidad [de los narcotraficantes] es, obviamente, dudosa".

Un obstáculo todavía más serio es el inviabilidad de establecer que Noriega y sus agencias de inteligencia de Estados Unidos y con la misma DEA.

Las relaciones de Noriega con las comunidades de inteligencia data de treinta años y sus abogados podrían enfrentar grandes problemas si demandan acceso a información clasificada, que la CIA y otras agencias no desearían hacer pública.

Apenas el mes pasado, el procurador general de Estados Unidos, Richard Thornburgh, bloqueó la acusación contra un ex agente de la CIA por cargos relacionados con el escándalo "Iran-Contras".

Esto en base a que las agencias de inteligencia dijeron que el dar a conocer la información solicitada por el ex agente podría perjudicar la seguridad nacional.

El juez, en este caso, desechó los cargos, señalando que el ex agente no podía tener un juicio justo sin tener acceso a esa información.

"Si se aplican las mismas reglas, [al caso de Noriega], no lograremos [un juicio satisfactorio]", aseveró el ex director de la CIA, Stanley Turner, en una entrevista por la televisión.

También será incómodo porque Noriega estará en capacidad de declarar que estaba continuamente trabajando para nosotros, aún cuando tenemos algunas pruebas de que estaba en el negocio de las drogas", explicó Turner, quien sucedió al mismo Bush como jefe de la CIA en 1977.

De manera similar, Noriega ha tenido vínculos estrechos con la DEA, agencia que tan reciente como 1986, eligió públicamente

la cooperación del militar panameño en la lucha contra el tráfico de drogas.

Y el año pasado, la DEA informó que estaba trabajando con las FDP, dirigidas por Noriega.

Kollin insistió que la DEA estuvo colaborando con las FDP hasta el mismo día de la invasión, y afirmó que las drogas aparentemente encontradas por las tropas estadounidenses en las oficinas de Noriega "fueron incautadas en el curso de las investigaciones efectuadas por las autoridades panameñas".

Si los abogados de Noriega pueden convencer al jurado de que las actividades descritas en las acusaciones las conocía la DEA o las agencias de inteligencia norteamericanas, y se llevaban a cabo con su permiso o estímulo, el juicio podría fracasar, según especialistas legales en este país.

Frank Rabino, uno de sus defensores, declaró que Noriega fue trasladado a Estados Unidos "bajo protesta" y "forzado a comparecer ante la Corte".

Añadió que el nuevo gobierno de Panamá, juramentado en una base militar de Estados Unidos en el canal el mismo día de la invasión, estaba a punto de "revocar el estatus diplomático" de la Nunciatura, donde Noriega estaba refugiado desde el 24 de diciembre.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

COMIBOL

PEDIDO # OM-00010/89

LICITACION C.A. 8/90003/037

BARRAS DE ACERO PARA MOLINOS

CROWN AGENTS, en representación y por cuenta de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, COMIBOL, y en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las firmas especializadas a presentar sus ofertas para la provisión de BARRAS DE ACERO PARA MOLINOS con destino al Centro Minero Huanuni.

Los pliegos de especificaciones pueden ser consultados en nuestras oficinas de la avenida 20 de Octubre # 2475, plaza Abaroa, de esta ciudad y retirados previo depósito no reembolsable de \$us. 50.- a partir del dia 18 de enero. Las propuestas se recibirán en la misma dirección hasta el dia 20 de febrero del presente año, a Hs. 12:00, para proceder a la apertura de las mismas a Hs. 14:30 del mismo dia.

CROWN AGENTS
LA PAZ - BOLIVIA

La Paz, enero de 1990

ESTE AÑO PUEDE SER DECISIVO PARA USTED

- 1 Objetivo: La superación
- 9 Opciones para lograrlo
- 9 Caminos hacia el éxito
- 0 Problemas en su futuro



70
1920 - 1990

1990 AÑO DE OPORTUNIDADES PARA USTED,
SUPERSE ESTUDIANDO UNA PRODUCTIVA PROFESIÓN.

ELIGA ENTRE LOS 9 CURSOS QUE LE BRINDA
HEMPHILL SCHOOLS:

- ELECTRÓNICA DIGITAL Y VIDEOCINTA
- TELEVISIÓN DE ELECTRÓNICA DIGITAL
- T.V. Y VIDEOCINTA
- FOTOGRAFÍA
- AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD
- PROGRAMACIÓN BÁSICA
- PC/ESL
- MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- MOTORES DIESEL
- CORTABALDAD

Juan de la Riva esq. Loayza,
Edif. Alborada 2º Piso
Of. 206. La Paz.
Tel.: 343493

OTENGA INFORMES GRATUITOS!
ENVÍE EL CÓDIGO
HOY MISMO.

Hemphill Schools
28-A-191
Casa No. 9707, La Paz

NOMBRE: _____ CIUDAD: _____
DOMICILIO: _____ DEPART. _____
POBLACIÓN: _____ DEPTO. _____

Envíe su información gratuita del curso de:

Memorando sobre un curso
SI USTED RESEÑA EN LOS U.S.A. ESCRIBA A: HEMPHILL SCHOOLS 330 SOUTH ALVAREZ ST.
LOS ANGELES CA 90026 U.S.A. O LLAME AL TEL. 0210-40405



EEUU necesita mantener su poderío militar

El presidente George Bush señala que la invasión a Panamá demuestra que los Estados Unidos necesitan mantener su poderío militar.

"Este no es el momento de cuestionar el mosaico que constituye la cultura defensiva", dijo Bush en un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio, dirigido al Congreso, que comenzó sus funciones el 23 de enero tras el verano.

Bush recordó en su discurso las hechas en visperas del Año Nuevo las tropas militares en San Antonio, de donde eran atendidos soldados heridos en la invasión a Panamá. "Nunca, nunca, ni el espíritu que demostraron", dijo.

"El operativo en Panamá fue realizado altamente entrenadas del mundo. Pero simplemente de entrenamiento y dedicación", dijo.

El presidente norteamericano, la noche anterior, en la noche americana demuestra la necesidad de pacto el poderío de Estados Unidos.

Bush dijo a los empresarios que la situación a Panamá fue un operativo coordinado". "Si alguna vez se pregunta la razón para mantener una fuerza tan grande, es que se ha demostrado el más grande coraje mostrado por nuestros hombres", dijo.

El presidente de Estados Unidos, que luego que pese al aislamiento de las fuerzas militares en el Este de Europa, los gobiernos no deben esperar "buenas" paz".

**CORPORACION MINERA
DE BOLIVIA - COMIBOL**
AIF - RECONSTRUCTION IMPORT
CREDIT I - RIC I

LICITACION CA 8/90004 COMIBOL

BM082 - Rodamientos
BM084 - Rodamientos
BM088 - Rodamientos
BM089 - Rodamientos

BM101 - Válvulas de Bronce
BM079 - Carbón de Piedra Hameado
BM108 - Motosierras
BM121 - Neumáticos (llantas) y Cámaras de Goma

CROWN AGENTS en representación y por cuenta de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA - COMIBOL y en su calidad de agente debidamente autorizado, anuncia la licitación de la referencia e invita a las firmas especializadas a presentar sus ofertas para los requerimientos arriba mencionados.

Los pliegos de especificaciones pueden ser consultados en la oficina de Agents, Av. 20 de Octubre N° 2475 de la ciudad de La Paz y retirados previo depósito de Bs. 20.00. Las propuestas se recibirán en la misma dirección, hasta el 28 de febrero de 1990 hasta horas 14:00; se procederá a la apertura de las mismas a las 14:30.

La Paz, enero de 1990

CROWN AGENTS

Av. 20 de Octubre N° 2475
Tel. 353228 / 390696 / 366380 / 356539

Fax 372765

Télex 3453 BV

La Paz - Bolivia

paud/osp

LICITACION PUBLICA

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de:
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
(Y. P. F. B.)

INVITA

A los interesados a presentar ofertas para las siguientes licitaciones:

OSP/BOL/180/299	Conjunto de Cabezal y Arbolito de Surgencia	9:00
OSP/BOL/180/300	Tubería de Producción y Niples de Manolbra	10:00
OSP/BOL/180/301	Cáñerías de Línea	11:00
OSP/BOL/180/302	Repuestos Turbina	15:00
OSP/BOL/180/303	Chapas de Acero para Tambores	16:00
OSP/BOL/180/304	Medidor de Flujo	17:00

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 16 de enero de 1990, en la sede de la Oficina de Servicios para Proyectos situada en:

Edificio Santa Isabel,
Avenida Arce 2529
Bloque "C", Segundo Mezzanine
Fax 2-357447
LA PAZ - BOLIVIA

El **paud/osp** recibirá ofertas en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, hasta las 18:30 horas del día 19 de febrero de 1990 y procederá a su apertura en la apertura de las ofertas el día 20 de febrero de 1990 en el horario correspondiente a cada licitación.

**Cooperativa de
Teléfonos
Automáticos
La Paz Ltda.**

**FACTURAS POR EL MES
DE DICIEMBRE DE 1989**

COTEL - LA PAZ comunica a los señores socios y usuarios que las facturas por servicio telefónico correspondientes al mes de DICIEMBRE de 1989, están a su disposición en todas las sucursales de Cobranzas.

La Cooperativa agradece el pago oportuno de sus facturas para evitar futuras molestias y multas con el corte del servicio telefónico.

La Paz, 11 de enero de 1990

DEPARTAMENTO RELACIONES
PÚBLICAS

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMPESINOS DE BOLIVIA



"LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA"

PRONUNCIAMIENTO CAMPESINO

CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA, ante las medidas históricas dispuestas por el Gobierno de Unidad Nacional encabezado por el Lic. Jaime Paz Zamora, expresa su más profunda solidaridad, conocimiento y apoyo conciencial toda vez que el Decreto Supremo N° 22407 significa la gran mayoría nacional que constituye el sector campesino la verdadera incorporación a la vida nacional y al desarrollo económico cancelando el injusto marginalismo que hasta hoy ha estado sometido. Los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional de crear la comisión encargada de estudiar el seguro agropecuario presentados por el señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Dr. Mauro Bertero Pérez y participación campesina, defiende al agricultor boliviano de los desastres que tanto daño han causado en los últimos años debido a las sequías, granizadas, inundaciones y otros que han dejado particularmente al pequeño agricultor librado a su suerte.

Asimismo, la medida de eliminar el costoso y burocrático trámite Agrario, favorece

en gran medida al campesinado que hasta hoy y durante décadas ha venido peregrinando en pos de obtener su título ejecutorio situación que ha incidido con mayor vigor en su economía.

Por otro lado, la nueva reglamentación en la política crediticia de la Banca y disponiendo porcentajes de la cartera refinanciada que cada Banco destinará al otorgamiento de créditos a campesinos, junto a la baja de la tasa de intereses y la creación del fondo de garantía de crédito significará la real incorporación del pequeño productor a los entes financieros que les permitirá mayor producción y mejor productividad.

El Gobierno de Unidad Nacional, también orienta su accionar a la defensa de la Salud y Educación, incorporando con prioridad a la familia campesina.

A nombre del campesino boliviano, hacemos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a los líderes del Acuerdo Patriótico, Lic. Jaime Paz Zamora y Gral. Hugo Banzer Suárez que hoy constituyen el Gobierno de todos los bolivianos.

La Paz, 12 de enero de 1990

Miguel Trigo Rodríguez
CORD. NAL. CAMP. DE ADN

p. Willy Céspedes Pilar Barrancos
H. DIP. NAL. CAMP. ADN H. DIP. NAL. CAMP. ADN

Antonio Añez B. Jesús Egüez
H. DIP. NAL. CAMP. ADN H. DIP. NAL. CAMP. ADN

Carlos Moncada Hilarion Condori
H. DIP. NAL. CAMP. ADN H. DIP. NAL. CAMP. ADN

Sello: Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia Comité Ejecutivo La Paz-Bolivia

Pedro Nacho, Fernando Pinto, Corsino Ferrufino, Vitaliano Tancara, Daniel Mariño, Cimarron Ruiz, Juan Quispe, Pedro Viscarra, Tomás Rodas F., Eloy Estrada, Julián Llanos, Gregorio Vargas, Marcelino Calisaya, Oscar Céspedes, Luis Poma, Félix Colque, Eliceo Solá, Luis Rojas, Hilarion Rocha, Luis Campos M., Eduardo Trigo R., Felipe Gonzales, Ignacio Molina, Jacinto Martínez, Valentín Velásquez, Daniel Ríos, Casto Ordoñez, Antonio Merlo, Dámaso Oroz, Serafín Méndez M., Hugo Ruiz B., Eleodoro Rojas A., Rodolfo Quispe, Mario Condori, Elías Agudo

REQUERIMIENTO DE PERSONAL IMPORANTE PROYECTO INTERNACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Requiere contratar los servicios de:
UN RESPONSABLE DE ZONA a fin de asumir las funciones siguientes:
- Responsable del desarrollo de acciones del Proyecto y su seguimiento en una zona determinada del Departamento de La Paz.
- Supervisión y control del equipo técnico de campo.
- Administración de recursos en el campo.
- Representación de la Institución ejecutora en el campo.
- Oficina piloto: ciudad de La Paz.
- Período de permanencia en el campo: 20 días al mes.

REQUISITOS:
- 5 años de experiencia en trabajos de desarrollo.
- Formación a nivel licenciatura en área de: pedagogía, economía, sociología o agroeconomía.
- Dominio irreversible del idioma Quechua y optativamente Aymara.
Enviar su solicitud y currículum hasta el 31 de enero a:
PROYECTO INTERNACIONAL
CASILLA 8999

¿PANEX?



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO

Se comunica a todas las Empresas Litográficas, Imprentas y afines que por disposiciones legales en vigencia, queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de Material Monetario en actual circulación.

Los impresores de billetes de alas tienen la obligación de registrarse en el Banco Central de Bolivia - Tesorería General y solicitar la autorización respectiva, para el efecto deben acompañar muestras que deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. No debe llevar ninguna leyenda que diga Banco Central de Bolivia.
2. No deben llevar las firmas de las autoridades del Banco Central de Bolivia.
3. Deben llevar la leyenda en lugar visible y legible SIN VALOR LEGAL.
4. Deben llevar en lugar visible y legible el nombre de la imprenta y el año 1990.
5. El tamaño no debe exceder de 11 x 5.5 cm.

En este sentido, todas las personas que se dediquen a la fabricación de billetes de alas que no se ajusten a las normas indicadas y sus impresiones lleven signos de falsificación de moneda, se harán pasibles a las sanciones establecidas por el Art. 186 del Código Penal y sus autores sometidos a la jurisdicción de la Justicia Ordinaria, mediante denuncia al Ministerio Público.

La Paz, enero de 1990

R.R. PP. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

VENDO EN COCHABAMBA

Renault JE-11 Motor Standar con motor nuevo, en perfectas condiciones de funcionamiento. Titan Automotores República N° S-2723 CBA-SCZ) 24881

CAJA NACIONAL DE SALUD

C. N. S.

El Comité Nacional de Salud invita a las firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para la instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de "Rayos X" a la Regional de Urcia.

Las especificaciones técnicas proporcionadas en el Departamento de Proyectos Edif. ex-Cadeja Av. Mcl. Caz esq. Almirante Grau 7mo. piso el sello de la empresa Venta-miércoles 17 hasta el día 19 de enero de 1990.

Las licitaciones deberán ser efectuadas en el Departamento de Proyectos Edif. ex-Cadeja Av. Mcl. Caz esq. Almirante Grau 7mo. piso el sello de la empresa Venta-miércoles 17 hasta el día 19 de enero de 1990.

Las licitaciones se recibirán en sobre lacrado en el mismo Departamento de Compras, hasta el día 8 de enero de 1990 hasta horas 17 p.m.

La apertura de sobres se realizará en la oficina del Comité de Contratación Administrativa el día lunes 12 de febrero a horas 8:30 a.m.

La apertura de sobres se realizará en la oficina del Comité de Contratación Administrativa el día lunes 12 de febrero a horas 8:30 a.m.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA SUBASTA PUBLICA VENTIUN (21) TORPEDOS VOLVO CUARTA INVITACION

Se comunica a la opinión pública que el día 10 de los corrientes se verificó la Tercera Subasta Pública de TORPEDOS VOLVO, quedando pendiente 21 items, por lo que se invita a las personas jurídicas y naturales a participar de la Subasta Pública de:

VENTIUN (21) TORPEDOS VOLVO

Acto que se efectuará desde Hs. 10:00 a.m. del día miércoles 17 de enero de 1990 en nuestros Almacenes de la ciudad de El Alto de La Paz, ubicados en la calle R-París N° 2 zona 16 de Julio, ingresando por la Avenida Juan Pablo II, oficinas en las que los interesados podrán verificar el estado de los mismos y cuyo detalle es el siguiente:

UNIDAD N°	MOTOR N°	CAPACIDAD	PRECIO BASICO SUS.
4	00631	CHASIS DE BUS	24.418.53
5	00632	CHASIS DE BUS	24.418.53
6	00633	CHASIS DE BUS	24.418.53
7	00634	CHASIS DE BUS	24.418.53
8	00636	CHASIS DE BUS	24.418.53
9	00637	CHASIS DE BUS	24.418.53
10	00617	CHASIS DE BUS	24.418.53
13	00619	CHASIS DE BUS	24.418.53
14	00620	CHASIS DE BUS	24.418.53
17	00624	CHASIS DE BUS	24.418.53
18	00625	CHASIS DE BUS	24.418.53
19	00626	CHASIS DE BUS	24.418.53
20	00627	CHASIS DE BUS	24.418.53
23	00594	CHASIS DE BUS (44 A)	25.666.52
24	00596	CHASIS DE BUS (42 A)	25.515.62
25	00597	CHASIS DE BUS (42 A)	25.515.62
26	00598	CHASIS DE BUS (42 A)	25.515.62
27	00599	CHASIS DE BUS (42 A)	25.515.62
28	00600	CHASIS DE BUS (42 A)	25.515.62
29	00601	CHASIS DE BUS (43 A)	25.515.62
30	00602	CHASIS DE BUS (43 A)	25.490.10

NOTA: Los interesados deberán depositar antes del verificativo del remate el 5% del precio base para tener derecho de participar en la Subasta Pública.

Para mayores informaciones podrán dirigirse a la Dirección Jurídica, sexto piso Edificio COMIBOL, Avda. Mariscal Santa Cruz esquina Oruro La Paz-Bolivia.

¿Por qué? TOYOTA BOLIVIANA es la verdad de TOYOTA

- Porque más de 32 años al servicio del país avalan nuestra experiencia.
- Porque TOYOTA BOLIVIANA es el único representante de TOYOTA MOTOR CORPORATION
- Porque al comprar un vehículo de TOYOTA BOLIVIANA Ud. está seguro que fue revisado hasta el mínimo detalle
- Porque al comprar un vehículo de TOYOTA BOLIVIANA le garantizamos un stock permanente de repuestos genuinos.
- Porque los vehículos de TOYOTA BOLIVIANA están preparados para nuestras carreteras y caminos.
- Porque TOYOTA BOLIVIANA tiene el servicio técnico que su TOYOTA merece.
- Porque sólo TOYOTA BOLIVIANA le ofrece una amplia red de distribuidores y concesionarios.

Por eso

TOYOTA BOLIVIANA es la verdad de TOYOTA

EL DESARROLLO HISTÓRICO en la sociedad global y especialmente lo ocurrido en Europa a partir de la primera guerra mundial, marca el inicio de grandes transformaciones sociales y políticas que habrán de repercutir en todos los ámbitos del acontecer humano. Entre ellos, en el arte y especialmente en la literatura que no podía permanecer ajena a esas corrientes. En ese período y el inmediatamente anterior se acuñó la aparición de nuevas formas de expresión. En la narrativa, por ejemplo, el desarrollo del método realista en el relato, que por su naturaleza se presenta sub dividido en varias acepciones, indicando la orientación hacia donde se dirige. Así, a fines del siglo decimonono y a principios del siglo XX, por la urgencia de reclamo social insurge el Realismo Crítico, verdadero antecedente de lo que luego de la Revolución Rusa de Octubre dará origen al Realismo Socialista.

Según los planteamientos del marxismo, éste se define: "como toda una concepción del mundo" y por lo tanto alcanza a todo lo comprendido por el saber humano. En su enfoque principalmente se dirige a la filosofía y la economía para hacer válida su definición. Así, se estructura la filosofía y economía marxistas y como es de suponer esa formulación alcanza también a la estética, para lo cual se instaura una estética marxista. Sobre la que valen algunas consideraciones para indicar sus diferencias y delimitar las concepciones estéticas que representan en alguna forma la filosofía filial del arte.

En las distintas épocas de la historia se han hecho diversas interpretaciones a la esencia del arte. Esto, viene de la pugna filosófica nunca resuelta entre idealismo y materialismo de donde arrancan estas diferentes formas de plantear el problema y dan origen a las diferencias que tienen que ver con las estéticas. Finalmente, cada planteamiento da su propia versión sobre un mismo enunciado, aderezado de acuerdo a esa concepción, que sólo nos proporciona señalar. Es de antigua data indicar a la Estética como ciencia de lo bello o filosofía del arte. En los últimos decenios se presentan discrepancias en los alcances de este término, para unos es la ciencia que estudia las Leyes del desarrollo del arte y la forma de la creación artística. Los contrarios, sostienen que la estética y teoría del arte son disciplinas distintas. Esta falta de unidad de los teóricos y aún de los propios artistas, nace de acuerdo a la concepción del mundo que cada cultura tiene.

Los marxistas argumentan que frente a la crisis de la estética idealista, ésta es incapaz de comprender la evolución contemporánea y es imposible a su vez, comprender la naturaleza del arte. Es la estética marxista -

EL REALISMO SOCIALISTA EN LA NOVELA

Por
MARIO G. RODRIGUEZ

dicen- haber realizado el estudio profundo de la esencia del arte, apoyándose en la interpretación materialista de la historia y en la teoría del "relevo" de Lenin, por ello es que la que puede darse una respuesta viva, histórica, clásica o contemporánea. Para los marxistas la Estética no dicta al artista normas éticas en forma especulativa: la práctica artística. Su surgimiento representa un cambio revolucionario en la historia del pensamiento estético y el estudio del arte. Por lo tanto, la formulación planteada -dice- es correcta y partiendo de ella se puede edificar nuevos conceptos que delinean el quehacer artístico

da hasta hoy para señalar como Realismo Socialista el método seguido en la Unión Soviética y otros países de Democracia Popular en el dominio del Arte y con mayor significación en la literatura narrativa.

Entre la novela Rusa y la Soviética hay una notable diferencia, ésta se muestra en la conformación temática, en la construcción del argumento, la conducta de los personajes y la intencionalidad del mensaje. Después de tantos que querían expresar la nueva realidad vivida y el cauce abierto por la literatura producida por el Realismo

socialista como los héroes de la construcción del socialismo y es en función a tal parámetro que se debe construir la obra al señalar el carácter y contenido ideológico, orientación política y esencia social. Estos rasgos ya se encuentran en el tiempo anterior a la Revolución de Octubre, como es el caso de la novela "La Madre", famosa obra de Gorki de aprecio y reconocimiento del propio Lenin y en la poesía de Mayakovski, ambos, sin ser miembros del partido comunista, en su trabajo literario se adhirieron al "sentimiento de partido" otra de las características normativas del Realismo Socialista, al que hay que agregar su carácter popular.

Como una consecuencia dialéctica, en el desarrollo del Realismo Socialista, se presenta una antítesis y se expresa en una corriente revisionista y otra dogmática. Ese revisionismo constituye un conjunto de ideas antiguas, sobre todo del lugar del Arte en la sociedad, mostrándose como un acercamiento o capitulación ante la ideología burguesa, indicando que los grandes teóricos de la literatura se refieren al término Realismo Socialista. Entre tanto, los dogmáticos consideran consistente ese concepto, sentenciando que todo realismo pertenece al pasado y que la principal misión del que trabaja en el arte y la literatura es expresar la vida futura.

Sin embargo de las objeciones internas y externas el Realismo Socialista en más de cincuenta años de vigencia reconoció tiene inegables muestras de acierto, especialmente en la narrativa donde con mayor universalidad se conocen una serie de obras reconocidas por todos los sectores de la crítica como creaciones de jerarquía. Quienes podrán discutir, por ej., la calidad artística de la novela "El doctor Zhivago" o las no menos valiosas muestras de la narrativa que se descubren en la lectura de "La Joven guardia", "Así se tembló el acero", "Campos Roturados", etc.

También hay para recordar que durante los años del culto a la personalidad y el innombrable por razones explicable en ese contexto, la creación literaria perdió calidad, instaurándose en forma velada, muestras de literatura crítica al sistema, luego, obras de disidentes publicadas en el extranjero que lo creó una corriente de literatura clandestina muy conocida en el exterior y silenciada en lo interno, al punto que sin desmerecer su valor intelectual pero, más por razones políticas algunas de ellas fueron galardonadas con el Premio Nobel de Literatura.

Todo en el universo, la naturaleza y la vida es movimiento, es cambio, también en la esfera política y para nuestro caso en lo cultural. Lo estu-

en la nueva sociedad de Trabajo y Cultura.

Así, el Realismo Socialista se fundamente en ser un método de arte innovador que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario; que describe sus bases clásicas. En la narrativa de orientación con el método del Realismo Socialista se encuentran una nueva concepción para presentar la novela, no solamente en el argumento y otros recursos del arte de novela. El signo más característico se encuentra en la presentación de los

mo Crítico pre-revolucionario, la nueva experiencia del gobierno de los soviets afirmados en su poder buscan un encuentro entre artistas y escritores para crear nuevas mores en la lucha de las masas populares en la narrativa de la construcción del nuevo Arte de la sociedad soviética, sobre la teoría de la estética marxista que describe sus bases clásicas. En la narrativa de orientación con el método del Realismo Socialista se encuentran una nueva concepción para presentar la novela, no solamente en el argumento y otros recursos del arte de novela. El signo más característico se encuentra en la presentación de los

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.

Es a partir de la década de los treinta (1932) que Gorki, acuña el término en el primer congreso de escritores soviéticos y es la denominación conocida

que arranca de la fuerza de la lucha de las masas populares por el logro del socialismo en el mundo. Inicialmente se formuló como método de arte Soviético; realismo proletario;

realismo histórico, etc.</p

Vida, hogar y silencios

ebro por proceso de

lenguaje

de incoherencia

por

descenso

mentante

comunicación

El

chocó

en el

espacio

de la

habitación

que se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

de la

pared

que

se

separó

6 días

para que sea suyo



Un automóvil COROLLA 0 Km. mod. 89
de TOYOTA BOLIVIANA

Un pasaje
LA PAZ
MIAMI
LA PAZ
de:
LLOYD
AEREO
BOLIVIANO



Un lote de terreno, 100 m² en
urbanización TEL. KENKO,
con agua, luz y alcantarillado.

Un pasaje
LA PAZ - LIMA - LA PAZ
de:
AeroPeru



Una motocicleta JAWA, 350 cc.
de TELESIESTEMA BOLIVIANO

o cualquiera
de estos
otros regalos

Diez libretas de ahorro
de Bs. 80.-

Cuatro paquetes de
atención médica.

Un canastón con productos
para el hogar.

Cinco libretas de ahorro.
con \$US 100.-

Un fin de semana
en los tajibos

Tres estantes tipo MECANO

Material de oficina

Prácticas
en la oficina

Un fin de semana

en los tajibos

Los tajibos

Un fin de semana

en La Paz

de horas 9:00 a 13:00

RESEÑA

Ya están empaquetados los regalos
que le entregaremos el 20 de enero.

deportiva

Copa "Jorge Carrasco V."

La Paz, Bolivia.
domingo 14 de enero - de 1990

RESPONSABLE: Julio D. Lazarte L.

Double
Cola.

Una fecha apasionante

En La Paz

The Strongest
frente a Litoral

En Santa Cruz

Bolívar jugará
con Destroyers

En Cochabamba

Wilstermann recibe
a Oriente Petrolero

Copa "Simón Bolívar"

Clasificó
E. Happ



Capitán
Carlos Fernando Borda, capitán de
Bolívar afirma que su equipo saldrá a
ganar en Santa Cruz. Invita a Desiraju.



Altigado
Julian Jimenez, goleador del "Tigre",
puede conseguir hoy una buena pro-
ducción de goles. Será marcado al centímetro por los tric-
lives.

* PASATIEMPOS *

POB RICARDO

-224-

IV.

2.

3.

4.

V.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

IV.

V.

VI.

VII.

VIII.

VII.

VIII. </